

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

Un "dumping", con el libro español

Por DIONISIO PEREZ

...Este perfumista-librero, gran patriota que en la 5.ª Avenida, la arteria vital del mundo, mantiene una tienda con el nombre soberbio y retador "Perfumes & Books of Spain", me ha dado la nueva feliz de que, al cabo, la República ha tomado por su cuenta resolver la crisis del libro español. No tiene el propietario de "Perfumes y Libros de España" más concretas noticias y no pudo, a mis requerimientos, responder sino con suposiciones, que me han parecido bastante racionales, y que pido a usted me confirme. Supone el perfumista-librero que el Gobierno hace por su cuenta o subvención cuantiosas tiradas, para que se expendan por el mundo entero, pudiendo venderse a bajo precio. Se inicia así una buena política, porque para una democracia, su ideal fundamental debe resumirse en este postulado: "El pan barato, el libro barato y el transporte barato..."

El amigo residente en Nueva York, que me escribe esta carta, incluyó en el sobre para hacer más comprensible su texto o para satisfacer mi curiosidad o para hacerme mi vanidad de exaltado español, un anuncio en que el perfumista-librero ofrece lotes de ocho libros españoles por un dólar y de dos libros por veinticinco centavos, advirtiéndome que hasta aquí estos mismos ejemplares de estas mismas ediciones, se vendían en las librerías de los Estados Unidos a un dólar cada tomo. La oferta del perfumista-librero se concreta a veinte obras, no de autores noveles ni de grafómanos fracasados; veinte libros, no de aquellos de que se dijo "vale más el papel", sino de autores consagrados por la admiración y contento de los lectores; cuatro obras de Fernández Flórez, tres de Zamacois, cinco de Insúa, cuatro de Rubén Darío, dos de la Pardo Bazán y cuatro de Pérez Galdós. A doce centavos y medio cada tomo que cambiamos a la par con nuestra moneda, equivalen a dos reales y medio.

No ha llegado a esta desvalorización del perfumista-librero español de la 5.ª Avenida de Nueva York la admirable Sociedad Anónima "Cultural", que en La Habana, mantiene dos librerías, famosas ya en el periodo colonial, "La Moderna Poesía" y "Cervantes" y edita la más interesante y mejor hecha revista bibliográfica que se publica en castellano, y aun así, anuncia un saldo de libros españoles, dando tres por un peso, esto es rebajándolos a la tercera parte de su valor anterior. En cambio, la oferta es más extensa: alcanza a ciento veintidós obras y entre ellas hay de los Alvarez Quintero, Arniches, Azorín, Baroja, Blasco Ibáñez, Camba, Rubén Darío, Concha Espina, Fernández Flórez, García Sanchiz, Hernández Catá, Insúa y otros escritores con más o menos merecida fama. De

otras Repúblicas americanas pudiera citar casos semejantes, y en todas ellas, el librero a quien desde España se le ofrecen saldos de libros de autores famosos a bajo precio, por bajo de su valor de coste, y el lector, que no gasta más dinero en libros, sino que con igual cantidad que antes invertía, adquiere ahora triple cantidad de volúmenes se preguntan atónitos la causa de esta desvalorización, y se sorprenden de que practicando un "dumping" sin compensación y sin finalidad, se pretenda vencer la llamada "crisis del libro". Y con buen sentido, imaginan, como el perfumista-librero de Nueva York, que la República se ha decidido a tomar por su cuenta la difusión del libro español en el mundo.

¿Le interesa a España, al Estado español que sus escritores alcancen una primacía de posición social, como en Francia, o ganen como en Inglaterra y Estados Unidos dinero abundante que les permita viajar, estudiar, meditar, trabajar con medida y no en forzoso destajo, como estamos trabajando en España? Hay, sin duda, un paralelismo inexorable entre la situación económica del escritor y la crisis industrial del libro, pero, en realidad, son dos problemas diferentes. El negocio editorial ha padecido conturbaciones después de la guerra en todo el mundo. El libro, como mercancía, ha estado sometido a iguales influencias que el café, el azúcar o el caucho. Sin embargo, en un año de crisis, el 1932, la Sociedad Anónima Librería Hachette ha declarado en su balance 15.949.921 francos de utilidades. ¿Qué día, precisamente cuando más angustioso era el clamor de los intelectuales franceses, lamentándose de la situación precaria en que dejaba a muchos de ellos, la supuesta crisis del libro. En España, en este mismo año, una sociedad anónima editorial de las pocas que publican sus balances, declaró haber logrado beneficios líquidos, esto es, después de pagar impuestos y cargas, por 1.337.020 pesetas; otra obtuvo 753.476 y otra 547.596. Hubo dos que repartieron a sus accionistas dividendos del 7 por 100 y muchas entre el 4 y el 6. ¿De estas sumas qué cantidades han llegado a manos de los autores? Este es el problema que se plantea, que debiera plantearse, al menos, ante el Estado.

Dijérase que la crisis se reduce al libro de imaginación, de literatura, de ensayos y estudios entre filosóficos y artísticos; precisamente el libro que producen los escritores profesionales. El editor español sigue ganando dinero, como antaño y más que antaño, publicando tecnologías, textos de enseñanza, y literatura traducida, en su mayoría de baja estofa e inspirada en estúpidas concepciones cinematográficas. No hay, pues, una crisis industrial del libro, sino el juicio del lector, incluso como parte integrante de su cultura. ¿No advierte el Estado español que atenta a la integridad de su patrimonio ideológico y produce en lo futuro verdadero estrago, el hecho de que un yanqui hispanófilo, lector de español, vea en la Perfumería-Librería, de la 5.ª Avenida de Nueva York, a Pérez Galdós, a la Pardo Bazán, a otros escritores actuales, depreciados y rebajados, de un dólar a veinticinco centavos?

Uvas gratuitas para las modistillas de París



Como preludio a la fiesta nacional de «La uva francesa», que se celebra uno de estos días, se ha hecho una abundante distribución de uvas, en el barrio de la alta costura parisién. La foto reproduce algunas encantadoras «midinettes», de la Place Vendome, comiendo el sabroso fruto. Foto Llompart.

algo más grave: una crisis espiritual del lector, que prefiere al escritor extranjero, que no le sujeta, como el español, preocupaciones, nacionales y dolores y angustias de su propio pueblo, sino que entre Tarzán de los monos y Kazán perro lobo y Peter Pan y otros engendros semejantes está dando al pueblo español, una mentalidad de películas, que comienza a reflejarse ya harto claramente en el ajeteo de la política y en las formas de criminalidad y en las exterioridades de la moral sexual.

La crisis espiritual del lector español, es el verdadero origen de este "dumping" con que el libro impreso en España, se ha desbordado en Nueva York y en La Habana y en todas las librerías de América: el libro bueno, entiéndase bien; el libro bien escrito; el libro literario. El otro, el bárbaramente traducido, tiene sobrada clientela dentro de la Península.

Un "dumping" no puede practicarse, sin el respaldo de un Estado que compense la pérdida con que se entrega la mercancía a una clientela extranjera; no debe intentarse, sin una finalidad determinada, sin el propósito posterior de conquistar y asegurar un mercado. Hacer el "dumping" solo por descargar unos almacenes abarrotados imprudentemente o por liquidar un negocio en quiebra, es tan imprudente que ningún Estado lo toleraría. Porque no se trata de tejidos o bisutería, sin firma y sin espíritu, que de una otra transacción no deja huella en el comprador, sino de una mercancía, que sobre sus calidades materiales tiene una valoración moral, intelectual, que perdura en el juicio del lector, incluso como parte integrante de su cultura.

Es don Eloy Bullón un latinista consumado, que no sólo conoce y hasta se sabe de memoria a los clásicos de Roma, sino que es capaz de hablar y de escribir en latín con toda corrección, cosa rara en los tiempos de ahora. En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central desempeña desde hace muchos años la cate-

Don Eloy Bullón, académico de Ciencias Morales y Políticas

La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha elegido miembro de número a nuestro ilustre paisano y querido amigo don Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre, y conde de Montalbán, en la vacante del ex-ministro don Joaquín Ruiz Jiménez.



Se trata, como todos saben, de una personalidad eminente en la actualidad y el saber español, y al mismo tiempo de un político ilustre que ha desempeñado durante la Monarquía importantes cargos, como el de director de Primera Enseñanza y subsecretario de Instrucción Pública, habiendo estado muchas veces indicado para ocupar el cargo de ministro.

Reciba don Eloy Bullón nuestra cordial felicitación.

Lea usted EL ADELANTO

Instantánea política

¿QUIÉN PAGÓ LAS ARMAS?

Con la ocupación de la cuenca minera asturiana, termina el movimiento revolucionario. Corresponde ahora al Poder público una acción constante para desarmar a la población civil, que sumada a la rebelión guardó sus armas cuando observó la supremacía del Poder sobre las organizaciones subversivas. Si para ello hiciera falta nuevas leyes, no serían las Cortes remisas en concederlas, pero con lo aprobado en las Constituyentes es bastante y sobra para que el Gobierno pacifique los espíritus arrebatando previamente las armas de las manos sediciosas. Claro está que la labor del Gobierno no puede detenerse en una labor de Policía. La ley de Asociaciones presentada a aquellas Cortes por el entonces Ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, contiene severas medidas contra las agrupaciones que invierten sus fondos sindicales en fines subversivos, y como quiera que esta terrible cosecha de armas no ha nacido por generación espontánea de la naturaleza, será preciso indagar si fué un particular quien financió las armas, o si por el contrario las organizaciones sindicales, con desprecio de aquella ley y con olvido de sus deberes profesionales, se convirtieron en asociaciones terroristas. Esto es lo importante. El movimiento revolucionario tiene una procedencia, una fuente, que será necesario poner al descubierto para corregir con ello el origen de la acción facciosa y aprender para el futuro evitando episodios terribles, sangre, sacrificios y salvajadas, para el futuro.

Era España el pueblo predilecto para el ensayo revolucionario. En ella tenían puesto sus ojos los de la "revolución permanente mundial". Sobre este punto ya discurrirémos otro día, porque la experiencia ha demostrado que el comunismo a la rusa no tiene grandes partidarios entre nosotros; es el libertario, el anarquista, que ganó a las masas rápidamente. Cuestión de temperamento.

Visto el fracaso, la II Internacional ha rechazado la proposición Comunista de Bruselas, de ayuda a nuestros revolucionarios. Los de Moscú no se resignaban a que en España ocurriera lo mismo que en otros países europeos, donde ha sido rechazado el marxismo, que no es lo mismo que el obrerismo, aun cuando se empeñen en confundirlo e identificarlo a algunos, porque es ajeno totalmente a una civilización que los teóricos creen artificial, burguesa, impuesta por una minoría, sino una civilización que tiene raíces en lo más hondo de la raza. No en vano cuando los esclavos eran esclavos, a nosotros nos llegaba la luz de la magna Grecia.

ALVAREZ DE LEÓN

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento, Inocencio Coco Corral, de veintiseis años de edad, que vive en la calle de San Vicente Ferrer, número 3, al que se le apreció tumefacción del hombro izquierdo con lesiones, producidas al ser golpeado con un objeto contundente, y Soledad Sendín, de veintinueve años, que habita en la carretera de Ledesma, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo casualmente.

Administración de Propiedades

Exposición al público del Repartimiento de Rústica y Padrón de Edificios y Solares de la capital, para 1934

"Confeccionado el Repartimiento de la Contribución Territorial, riqueza rústica y el Padrón de Edificios y Solares del término municipal de esta capital, para el año de 1934 próximo, se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, se hagan de manifiesto dichos documentos en los Negociados respectivos de esta Administración, para que puedan ser examinados, y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 del reglamento de Septiembre de 1885, se hace público para general conocimiento.

Instituto de Derecho Internacional «Francisco de Vitoria»

Para hoy, día 27, tendrá su anunciada conferencia, el señor Lapradelle, de once a doce y de doce a una, y el señor Chklover, de cuatro a cinco de la tarde.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se ha señalado para hoy, el pago de los siguientes libramientos:

Don Emilio Nava, 719,80 pesetas; don Ramón Domínguez, pesetas 801,67; don Alfredo Fernández, 1.233,74; jefe de Telégrafos, 730,62; don Federico Camarasa, 246,75; don Dámaso Sánchez, 444,15; ingeniero jefe de Industrias, 450; don Manuel Berrocal, 9.020 y don Aresio Marcos, 2.295

NOTAS MILITARES

Adición a la orden de la Plaza del día 26 de Octubre de 1934

Artículo 1.º El excelentísimo señor general de la División, en telegrama de esta fecha, me dice: "Ministro Guerra, en telegrama ayer, dícame. Mañana publicará "Diario Oficial", circular aplazando concentración reclutas primer llamamiento cupo filas península, hasta 1.º Diciembre próximo. Concentración cupo Africa, se efectuará en fechas ordenadas circular incorporación filas 5 actual ("Diario Oficial" número 232".

Artículo 2.º La misma autoridad, en telegrama de igual fecha, me dice:

"Ministro Guerra, en telegrama hoy, dícame.—Decreto suspendiendo licenciamiento, solamente se refiere soldados primer llamamiento reemplazo 1933, debiendo licenciarse voluntarios normalmente según cumplan fechas compromisos contraídos".

Lo que se publica en la de este día para conocimiento y efectos.

El coronel comandante militar, Manuel Palenzuela.—Rubricado y sellado.

DEL GOBIERNO CIVIL

Suscripción en favor de la Fuerza Pública y víctimas del movimiento revolucionario

	Pesetas.
Suma anterior...	21.727,10
Doña Marcelina Caño, directora de la Escuela de niñas "Primitivo Santa Cecilia"	15,00
Don Emigdio Prieto...	100,00
Don Lucas Sánchez Martín	25,00
Suma y sigue...	21.867,10



El general señor López Ochoa, figura preeminente del Ejército y que con tanto acierto ha dirigido las operaciones en Asturias

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María del Pilar Fraile Martín y Lino Rafael Rodríguez Martín.

Defunciones: María del Carmen García Blanco, de cuatro meses; Primitivo Encinas Montes, de setenta y dos años, y Dionisia Garrido Martín, de cinco.

Matrimonios: Amadeo Domingo Gutiérrez Martín, con María Luisa García Pinto; Arturo García Rivera, con Isabel Patricio Chillón.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos n.º 10.

LA SEÑOFITA

María del Socorro Pedraz Maico

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligida madre, doña Ana María Borrego; hermanos: Juan Antonio, Pedro y Cándida; hermanos políticos, José María Hernández Sánchez y Fermina Calvo; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Ronda de Sancti-Spiritus, 26.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD, Pompas fúnebres : Teléfono 1959

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Decreto para la colocación de los cursillistas de 1934

Vacantes que hay en esta provincia para ellos

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 25 de los corrientes, se publica el decreto dando las normas para colocar a los cursillistas del Magisterio, que por el mucho interés que para estos tiene publicamos íntegro a continuación:

Terminado el concurso general y el especial de excedentes y concursantes, se hace necesaria la colocación de los cursillistas de 1933.

Por diversas concesiones ministeriales, el cursillo que se anunció en dicho año para la provisión de 7.000 plazas se elevó a 10.051 al finalizar los ejercicios, dificultando la colocación inmediata de todos los cursillistas por no existir en el día de hoy más que 9.200 escuelas vacantes.

Se ha previsto esta contingencia, y se regula y ordena la situación de los Maestros que no puedan colocarse en la actual convocatoria.

Esta se inspira en los altos intereses de la enseñanza, perjudicada notablemente con la colocación de cursillistas sin otras preferencias que el número con que figuran en las listas únicas, prescindiendo de cuestiones tan interesantes como la naturaleza y vecindad de los maestros, causa fundamental del cambio frecuente de su destino hasta llegar a la provincia de su nacimiento.

Se ha procurado, igualmente, no cerrar el paso a las capitales de provincia de la gente joven, que en el sucesivo compartirá con el resto de los Maestros la enseñanza primaria de la ciudad.

En atención a estas razones, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Todos los cursillistas de 1933 figurarán en el Escalafón general del Magisterio con el mismo número de orden con que figuran en las listas definitivas, sea cual fuere la fecha de posesión de las escuelas que se les adjudiquen, exceptuándose de este beneficio los maestros cursillistas a que se refiere el artículo tercero de este decreto, los cuales figurarán con la fecha de posesión de la escuela para la que sean nombrados.

Art. 2.º Se destinarán para la provisión definitiva en los cursillistas de 1933 todas las escuelas actualmente vacantes y las que se produzcan hasta el día que se fije para la elección, sea cual fuere la causa de la vacante.

Art. 3.º Los cursillistas que, conforme a las reglas que se dicten por este ministerio, no elijan escuela, habiendo vacantes en su provincia, quedan privados de todos los derechos de escalafón y a obtener escuela, incluso interina, hasta el primer concurso general que se celebre.

Art. 4.º Los cursillistas podrán solicitar escuelas en provincia distinta de la que actuaron en los

cursillos, siempre que se trate de provincias donde haya mayor número de escuelas que cursillistas. Estos, sea cual fuere su número en la lista general, elegirán escuela después que el último cursillista de la provincia.

Si hay más de un cursillista ajeno a la provincia, elegirán por el orden de prelación que tengan en la lista única.

Art. 5.º Los maestros de provincias donde el número de vacantes sea inferior al de cursillistas, una vez que termine la adjudicación a que se autoriza por el presente decreto, podrán optar por solicitar escuelas en otras provincias o por esperar a que haya vacante en la de su procedencia.

Para el primer caso se anunciará en la "Gaceta" el número de vacantes, para que los cursillistas sin plaza puedan solicitarla en el plazo de diez días, en la forma y condiciones que oportunamente se detallarán.

Art. 6.º Para los cursillistas sin plaza que deseen esperar las vacantes en la provincia donde actuaron, se publicará, antes del día 10 de cada mes, la relación de vacantes del mes anterior, para que por orden riguroso de antigüedad puedan elegir escuela; pero en ninguno de los dos casos se destinará a estos maestros escuela de censo superior al más alto de una de las diez últimas escuelas adjudicadas en la respectiva provincia, de acuerdo con la presente disposición.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, quedando autorizado el ministro de Instrucción Pública para dictar las normas de su aplicación."

APLICACION DEL DECRETO

"En cumplimiento del decreto de esta fecha y para la debida aplicación del mismo, este ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Los cursillistas de cada provincia se reunirán, a las once de la mañana del día 11 de Noviembre próximo, en el aula que al efecto se les destine en la Escuela Normal del Magisterio primario, para proceder a la elección de escuelas vacantes en la provincia respectiva y que hayan sido destinadas conforme a lo prevenido en el artículo segundo del mencionado decreto.

Segundo. A estos efectos se constituirán en Tribunal, en el día

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

y hora indicados, el director de la Normal, el inspector jefe de Primera Enseñanza y el jefe de la Sección Administrativa, que actuará de secretario.

Tercero. Una vez constituido este Tribunal, el secretario llamará a los maestros y maestros cursillistas por el orden riguroso con que figuren en la lista única. Cada cursillista elegirá obligatoriamente una de las escuelas vacantes en la provincia, salvo en el caso que, de acuerdo con lo que dispone el artículo cuarto del decreto, hubiese optado por colocarse en otra provincia en la que por exceso las hubiere.

Los cursillistas que no puedan asistir personalmente a la elección de plaza, delegarán por escrito en otra persona, firmando la delegación el interesado, con el visto bueno del juez municipal o del alcalde de la población donde reside.

Cuarto. Los cursillistas que deseen acogerse al artículo cuarto del decreto citado, se dirigirán por oficio a la Sección Administrativa de la provincia donde hubieren verificado los cursillos y a la que deseen colocarse, haciendo constar al margen del mismo el número con que figuren en la lista general.

Quinto. Las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza darán la mayor publicidad posible a la relación de vacantes que existan, además de exponerlas en el tablón de anuncios de la Sección, para conocimiento de los cursillistas.

Sexto. Igualmente se exhibirá la lista de vacantes en las Escuelas Normales. Estas listas irán firmadas y selladas por el jefe de la Sección respectiva.

Hasta las diez de la mañana del día 11 de Noviembre se añadirán diariamente en las listas expuestas en las Escuelas Normales y Secciones Administrativas todas las vacantes que se vayan produciendo después de publicada la relación de las conocidas actualmente, incluyéndose, asimismo, en dicha relación, y a los efectos de esta convocatoria, las escuelas que hayan de quedar vacantes por haber sido destinados sus titulares, con nombramiento definitivo, a otras escuelas, aunque los maestros no hayan cesado todavía en su cargo por no haber terminado el periodo legal de su posesión.

En las vacantes adicionadas se consignará la fecha en que se han producido, y si existiese una diferencia notable entre ésta y la de la publicación, se justificarán debidamente las causas que han motivado el retraso del conocimiento de dichas vacantes.

Séptimo. El secretario, una vez terminada la adjudicación, leerá en voz alta la elección hecha por cada maestro cursillista, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que estimen pertinentes, resolviéndose en el acto por el Tribunal las que afecten a errores materiales de adjudicación. Las demás se harán constar en acta para la superior resolución del ministerio.

Octavo. De la adjudicación de escuelas se levantará acta por triplicado, que firmará el Tribunal, remitiéndose un ejemplar a la Dirección general, otro que quedará archivado en la Inspección de Primera Enseñanza, y el tercero, en la Sección Administrativa.

Noveno. Las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza remitirán, al día siguiente de hecha la adjudicación, el acta a que se refiere el artículo anterior, acompañando, en su caso, relación de vacantes que hubieran quedado sin adjudicar o la de cursillistas a quienes no hubiere sido posible, por falta de vacantes, otorgarles plaza.

Madrid, 23 de Octubre de 1934."

Las escuelas vacantes que hasta la fecha hay en esta provincia, son las siguientes:

Para maestros: Alba de Tormes (dos vacantes), Abusajo, Aldea del Obispo, Alberca (La), Aldeavilla de la Ribera, Agallas, Arapias, Arabayona de Mógica, Bóveda del Río Almar, Cabeza de Béjar, Cantagalgo, Cerro (El), Cerrado, Ciudad Rodrigo (dos vacantes), Cubo de don Sancho, Fuenterrabie de Salviatierra, Fuentes de Béjar, Fuentes de Oñoro, Gallegos de Argañán, Galinduste, Gomecello, Lagunilla, Morille, Marcotera, Miranda del Castañar, Montemayor del Río, Martín de Yeltes, Narros de Matalayegua, Payo (El), Pedrosillo de los Aires, Puerto Seguro, Peñaparda, Rollán, Rincónada de la Sierra, Salamanca (Unitaria número 1 de San Vicente), Salmoral, Sancti-Spiritus, San Martín del Castañar, Santibáñez de Béjar, San Muñoz, Santos (Los), Sahugo, Peñacabellera, Gallegos de Salmirón, Tamames, Vilgudino, Villavieja de Yeltes, Villamayor, Ventosa del Río Almar, Berdimuelle, Yecla de Yeltes, Zarza de Pumareda. De menos de 500 habitantes: Aldeanueva de la Sierra, Armenteros, Buenamadre, Cabaloria, Cabezuela de Salviatierra, Casafraña, Cabrerizos, Cilleros el Hondo, Espadaña, Castillejo de dos Casas, Cejo de los Reyes, Hoya (La), Molinillo, Navas de Quejigal, Pajares de la Laguna, Pine-

das, Pozos de Hinojo, Tenebrón, Tirados de la Vega, Valdelageve, Valdesangil y Villar de Samaniego.

Para maestras: Alba de Tormes (tres vacantes); Alberquería de Argañán, Alaraz (dos vacantes), Béjar, Campillo de Salviatierra, Cazada de Béjar, Candelario (dos vacantes), Cantagalgo, Cespedosa de Tormes, Casillas de Flores, Calzada de Valdunciel, Calvarrasa de Arriba, Cabaco, Cipérez, Cubo de don Sancho, Ciudad Rodrigo (dos vacantes), Encina de San Silvestre, Fuentes de Béjar, Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro, Fuenterrabie de Salviatierra, Galinduste, Gomecello (dos vacantes), Guijo de Avila, Gallegos de Salmirón, Guijuelo (dos vacantes), Lagunilla, Martiago, Malpartida, Macotera, Mozárbez, Miranda del Castañar (tres vacantes), Martín de Yeltes, Nava de Béjar, Navasfrías, Pelayos, Peñarandilla, Payo (El), Peñaparda, Poveda de las Cintas, Rollán, Sorihuela, Sahugo, Salamanca (paseo de Canaías), esta vacante está pedida por concursantes y si se adjudicara, entonces quedaría una vacante en el Arrabal), Santibáñez de la Sierra, San Muñoz, San Esteban de la Sierra, Sanchón de la Ribera, Valdelacasa, Villar de la Yegua, Villanubias, Valdelosa, Villamayor, Villarino de los Aires (tres vacantes), Ventosa del Río Almar, Villar de Gallimazo, Vilvestre, Villavieja y Encinasola de los Comendadores.

También quedarán vacantes el día 31, por jubilación, Paradinas de San Juan y Campo de Peñaranda.

De menos de 500 habitantes: Armenteros, Atalaya, Buenamadre, Cespedosa de Agadones, Casas de Monleón, Galleguillos, Herguicela del Campo, Martillán, Navaombea, Pino (El), Pelilla, Palacios, Quejigal, Segoyuela, Trabancas, Aldeamantanza, Valdehija de Oros, Valverde de Valdelacasa, Valbuena, Villarejo y Villaverde de la Guareña.

Como está mandado que se cubran todas las vacantes por los cursillistas, tanto éstos como los alcaldes y presidentes de los consejos locales que sepan de alguna escuela vacante que no figure en la anterior relación, deben ponerlo en conocimiento de la Sección Administrativa a estos efectos, pues como se ha sacado la relación con tanta premura de tiempo y algirir de los maestros nombrados en el último concurso no han cesado todavía, bien puede haberse omitido alguna, por lo que, aquellos que tengan conocimiento de ello, deben comunicarlo a la Sección, como antes decimos.

En la Sección Administrativa se ha recibido una instancia desestimada por el Ministerio, referente a concursillos, firmada por el señor Muñoz, maestro del Arrabal del Puente, de esta ciudad, y otros muchos maestros de otras provincias.

Napoleón era epiléptico!

También lo fueron Julio César y otros muchos grandes hombres. Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación número 115 B, 30 Boulevard St. London E. C. 4, Inglaterra.

ACADEMIA CARBAJOSA:

Calle del Jesús número 10, principal Enseñanza individual, rápida, razonada y práctica de Contabilidad por partida doble, aplicada al comercio y a otros negocios o empresas; Aritmética mercantil; Caligrafía, para la reforma de la letra; Documentación y correspondencia comercial por profesor y extensor de libros con mucha práctica.

ESTUFAS.—Se venden dos estufas de bastante capacidad, muy fuertes, de hierro fundido, a propósito para almacenes, talleres o grandes locales. Informar en la Librería de Núñez, García Barrodo, 25.

CASA.—Se vende una casa en el Paseo de la Alamedilla. Informar en el Paseo de las Carmelitas, 14 (herradero).

SE VENDEN, en Calzada de don Diego, cañizos de álamo blanco y negro, de tres y cuatro pernillos, baratos. Para verlos y tratar, con Florencio García, en dicho pueblo y en el Arrabal del Puente, de esta ciudad, en la Posada del Arbol.

EXTRAIVIO. — De Cañillas de Arriba, se ha extraviado una cerda, negra, orejinas, con letra H, en elanca derecha, de edad sobreaño. Se gratificará a quien indique su paradero a su dueño, Juan Antonio Hernández, en dicha dehesa.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Octubre, 22, "ASTURIAS" (Viaje rápido)

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª clase: Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Octubre, 16, "HIGHLAND MONARCH"

Octubre, 30, "HIGHLAND CHIEFTAIN"

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª clase: Ordinaria, 665,70. Con camarote, 707,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75.

En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

DE ALBA DE TORMES

El alcalde de esta Villa, don Jaime Briz, ha recibido del ministro de Instrucción pública, el siguiente telegrama:

"Ministro Instrucción a alcalde. El pleno Consejo Obras públicas, aprobó ya proyecto Pantano Maya y lunes próximo pasará a la aprobación del director Obras Hidráulicas.—Salúdele, Villalobos".

POLITICOS Y PUEBLOS

Candelario, Lumbrátes, El Cerro, Cabaco, Alba de Yeltes, Fuenteguiñald, Payo (El), Monsagro, Casas de Moleón y Rollán, como otros muchos pueblos salmantinos agradecidos a las gestiones que tan frecuentemente viene prestando don Julio de Ramón Laca, el que con tanto cariño y verdadero interés pone a disposición de esta provincia salmantina, el apoyo a estos pueblos que obligados por las muchas necesidades que sobre estos pesan, se ven en la precisión ineludible de acudir ante los Poderes Públicos en súplica, para que este les conceda las subvenciones que solicitan, con las cuales los Ayuntamientos quieren evitar en los próximos meses de invierno, que el hambre sea presa de los humildes hogares en que tantas familias se hallan en situación triste y precaria por la falta de trabajo en estos meses.

Gracias al amparo de este sincero intachable político, que constantemente viene haciendo una labor silenciosa en la que de una manera firme como segura, lucha por servir a todos los pueblos salmantinos, que diariamente acuden a él pidiéndole su protección en beneficio de las centenares de peticiones tan justas en estos pueblos como otros muchos, por los que viene interesándose por su desgracia que se ven aislados y privados por los inmensos daños causados por las tormentas que en el pasado mes de Junio descargaron sobre sus campos, produciendo en todos ellos que suman si mal no recuerdo, el número de 45 pueblos, grandes pérdidas que a su debido tiempo todos ellos pusieron en conocimiento de las autoridades, las que ordenaron se tramitara el correspondiente expediente, el cual fué elevado ante el señor Ingeniero Jefe de esta provincia. Pero el Estado parece ser no le ha sido posible atender a estos pueblos para resarcirse de estos grandes perjuicios, por no haber cantidades designadas para estos fines en las actuales Cortes.

Pero a pesar de haber cantidades para estos fines sigue luchando con esa fuerza de voluntad incansable, hasta poder hallar el medio de que a estos pueblos pacíficos, que se encuentran en tan difícil situación, puedan ser atendidos con la justicia que se merecen para que esos millares de familias y centenares de humildes hogares, no sean atacados por esa desgracia que a veces trae consigo mayores males, porque la necesidad les obliga cometer desmanes que en otros muchos sitios hemos visto.

Pero yo confío en la labor que tan frecuentemente el señor Laca viene efectuando en favor de los pueblos salmantinos, a los cuales el Estado no podrá menos de atender, por ser de justicia, y para ello una vez más suplicamos al señor Laca siga interesándose por esta provincia salmantina.

GREGORIO CARDOSO Salamanca, 25 Octubre 1934

DEPORTES

EL GRAN ENCUENTRO DE MAÑANA

Dos aspirantes al título regional

A los muchos aficionados que nos preguntan sobre los partidos aplazados el 7 de Octubre, les damos la variación. Salamanca-Española, se jugó el 14 Imperio-Anhora, se jugará el 1 de Noviembre. Carabanchel - Tranviaria, se juega mañana, 28, y por último, Alcántara-Ferroviana, el 23 de Diciembre.

El calendario de la segunda vuelta, se hará cuando se conozca el de la segunda Liga. Ya están completados.

Ya no tenemos que decir más de las grandes condiciones que posee el Alcántara, para calzarse el campeonato y que así lo piensa, hace suponer el refuerzo que ha echado a su defensa, al adquirir para reforzarla, al profesional Luis Olaso, uno de los mejores defensas que han tenido los equipos madrileños.

Que los nuestros tienen que apretarse las botas, es cosa indudable y que si se duermen, recuerden al Ancora, verdadero "gafe" para nosotros, el cual parece frenar en seco casi siempre nuestras ilusiones, interponiéndose en nuestro camino.

Es indudable que si se concede el Alcántara todo su valor, los nuestros saldrán decididos a su dar los puntos y merecerlos, antes de ganarlos, si no se le toma en consideración, el Alcántara puede darnos un disgusto.

Insistimos el buen trato recibido en Madrid por los nuestros y en que el Alcántara nos visita por primera vez.

La directiva unionista nos ruega hagamos constar a los socios la necesidad de presentar el carnet con el recibo de Octubre y la foto, en la puerta del tenis, que será su entrada. Al mismo tiempo nos comunican que para dar facilidades al cobrador, estará en la taquilla de Noveltá para cobrar el recibo de Octubre.

Este día de partido, se inaugurará la ampliación de tribuna, ya que la Unión Deportiva quiere dar facilidades a la afición.

La tribuna aun sin terminar, tiene ya una ampliación de doce metros, que se cubrirán para que en los días malos de partido, los autobuses y la gran tribuna cubierta den facilidades a los aficionados para acudir a los grandes encuentros que se avecinan, contra nuevos equipos en nuestro campo.

También mañana se inaugurarán las nuevas casetas de jugadores, perfectamente acondicionadas con sus duchas y todas las comodidades necesarias.

Como se ve, la directiva de la Unión Deportiva Salamanca quiere dar toda clase de facilidades a la afición, a los jugadores y a los forasteros.

Es de esperar la afición resonada, acudiendo al gran encuentro de mañana, en el cual dos favoritos se disputan la cabeza, para lo

qual, al Alcántara le bastaría con un empate, necesitando los nuestros para seguir ostentándola, una victoria.

LOS PARTIDOS SUPERREGIONALES

Para mañana, domingo, están señalados los siguientes partidos, correspondientes a los campeonatos superregionales:

Grupo Central: Madrid F. C. - Valladolid C. D. (1-0).

C. D. Nacional - Zaragoza F. C. (2-1).

Racing Santander - Athletic (5-9).

Grupo Vasco: Donostia - C. D. Alavés (2-0).

C. A. Osasuna - Arenas. Athletic - Baracaldo (2-1).

Grupo Gallego: Racing Ferrol - Ceita de Vigo.

Grupo levantino - andaluz: Hércules de Alicante - Betis (1-0).

Valencia - Murcia (0-3).

Sevilla - Levante (0-3).

Grupo Catalán: Badalona - Girona (2-3).

Español - Sabadell (2-2).

Júpiter - Barcelona (0-10).

Campos de los equipos citados en primer lugar. Las cifras entre paréntesis indican el resultado del mismo partido en la primera vuelta.

ATLETISMO

Para las próximas pruebas de atletismo que organiza la Unión Deportiva Salamanca y las cuales fueron dadas a conocer días pasados en este diario, se han inscrito ya ocho atletas, esperando que en esta semana se alcance el número de quince que a los diez inscriptos anteriormente, se pueda llevar a efecto el concurso de atletismo en proyecto. Los que deseen presentarse socios o no socios, pueden hacer su inscripción en secretaria, Cuesta del Carmen, 10, sin cuota alguna de entrada.

La sección de atletismo de esta sociedad concede dos meses de amnistía a los socios, para que puedan hacerse sin cuota de entrada, con la única de una peseta mensual.

CICLISMO

El domingo próximo y sobre el recorrido Salamanca - Barbado. Golpejas-Salamanca, se correrá la gran prueba ciclista reservada a las terceras categorías o neófitos. Hasta el jueves por la noche se habían inscrito catorce corredores y es de esperar han de llegar a más de veinte en su totalidad.

La salida se hará, como de costumbre, neutralizada, de café Royalty hasta la salida del puente.

Todos los corredores que se hallen inscriptos, han de presentarse el sábado de ocho a nueve en el domicilio del club, al fin de entregarse el dorsal y confirmen sus inscripciones al mismo tiempo.

JULIO

DESDE EL 31 DE MAYO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAROS Y DE Aguas azoadas INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial... Evitar y curan los catarros del aparato respiratorio Inhalaciones medicamentosas Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1 MEDICOS DIRECTORES: DOCTOR VILLALOBOS Y DOCTOR DON RAMON LEDESMA

CARBONES DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR Economice tiempo y dinero haciendo sus pedidos a la misma fuente productora EN ANTRACITAS para usos domésticos y calefacciones, solamente la casa Benito Péix puede garantizarle la mejor calidad por el precio más bajo MINAS DE ANTRACITA Grupo de TREMOR DE ARRIBA (LEON) (El más importante de España) Propietario: Benito Péix Rodríguez Pinilla, 12 y 14 - Teléfono 1904 SALAMANCA

Grandes existencias y variado surtido Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Presas de ALAEJOS Trifloradoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición..... de ALAEJOS ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

RADIO WELLCOME mod. VE 50 EL AS DE LA ONDA EXTRACORTA! Esto supone tener el Mundo al alcance de su oído: El Vaticano, América del Norte y d. l Sur, con claridad y potencia, en pleno día, sin ruidos. En normal Madrid como en ningún aparato. Lo más avanzado para 1935 Características: Cinco válvulas modernas que rinden como ocho -Altavoz grande de seis pulgadas.-Caja elegante. -Sonoridad p. r f cta. -Triple condensador. -Ondas: Extracorta, corta y media (15,6 y m). -D spositivo para fonógrfo.-Mando de sintonía único, iluminado.-Circuito superheterodino. PESETAS: 385 Todas las marcas.-El mayor surtido.-Interesantes descuentos. PARA COMPRAR BIEN! :: VENTAS CONTADO Y A PLAZOS: CASA MONTERO -- Rúa, 26 -- Nueva Dirección y Prop.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO EN MARTIAGO

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Entre las pieles predilectas de esta temporada, se destacan aquellas en que el rizado traza esas suaves ondulaciones de agua en remanso, con sus agrapados motivos indecisos, compados, y en divagaciones infinitas, que decoran con sus misteriosos grafismos estas finas calidades de pelo sedoso y corto, adaptado sobre el curtido sutil con docilidad insuperable hasta quedar unido en superficie leve, lustrosa e incomparable de suavísima finura.

VIAJES

Han salido: De Ledesma para Madrid, la señora viuda de don José Fernández del Campo y sus bellísimas hijas Luchy y Amparito.

BODAS

El pasado jueves, tuvo lugar en la Capilla del Cristo de los Milagros, el enlace de la encantadora señorita María de Araceli Cruz Martín, hija de nuestro querido amigo, el distinguido médico de San Felices de los Gallegos, don Manuel Cruz, con el culto jefe de Contabilidad de la Caja Regional Gallega de Previsión, don Millán Morillo Hernández.

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONO a DOS

La felicidad es patrimonio de las familias sanas. La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso jarabe de...

HIPOFOSFITOS SALUD. Reconstituyente-regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embargos difíciles y durante la lactancia.

A las nueve de la mañana de ayer empezó a celebrarse el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo por el hecho de que en las primeras horas de la noche del 5 de Enero de 1934 fué hallado muerto en la carretera que de Martiago conduce a Agallas, el vecino de este pueblo, Juan Francisco González Bravo, en el que se apreció una puñalada en el pecho que, perforándole el corazón, determinó su muerte inmediata.

Como presunto autor de este hecho, fué procesado y acusado Santos Fermin González Ciudad, que en 1928 sufrió pena por delito de homicidio.

Se constituyó el Tribunal de Derecho con los señores Uribarri, Del Busto y Díaz, Rueda, Presidente y magistrados del mismo.

Los escaños de las acusaciones se ocuparon, el de la pública, por el fiscal señor Alamillo, y el de la particular, por el letrado señor Riesco. El de la defensa lo ocupó el señor González Cobos.

Formaron el Tribunal popular, los siguientes jurados: Don Aureliano Sánchez, San-ir Spiritus.

Don Isidoro Sánchez Holgado, Salamanca.

Don Juan Sánchez Muñoz, Aburcejo.

Don Enrique Sánchez, Alba de Yeltes.

Don José Sánchez López, Malillo.

Don Abel Sánchez, Villar de la Yegua.

Don Juan Sánchez, Boada.

Don Rufino Rico Merino, Encina.

Don Marino Sánchez Villares, Ciudad Rodrigo.

Don José Santos Sevillano, Ciudad Rodrigo.

El primero actuó de presidente, y los dos últimos como suplentes.

La indagatoria del procesado. Negó rotundamente haber tenido participación en el hecho de autos, refiriendo con detalles minuciosos todo lo que hizo aquel día, al contestar el interrogatorio que las acusaciones y la defensa le formularon.

Prueba pericial. Emitieron informe los peritos don Marcelo Sánchez Manzano, médico forense de Ciudad Rodrigo, y don Francisco Sánchez Alba, titular de Martiago, los cuales describieron la herida que apreciaron en Juan Francisco González Bravo al practicarle la autopsia, a consecuencia de la que, por su extrema importancia y en virtud de los órganos que interesó se produjo una intensa hemorragia que determinó su muerte inmediata. Debíó inferirse estando el agresor colocado delante del agredido y con arma punzo-cortante, probablemente de dos filos, como un puñal.

Testigos. Los propuestos por las partes eran sesenta y cuatro, de los cuales comparecieron a declarar unos cuarenta; los restantes fueron renunciados. Ninguno hizo cargos concretos contra el procesado, porque el hecho no lo presenciaba absolutamente nadie, concretándose a determinar los sitios en que el día de autos lo vieron y la relación que tenía con el Juan Francisco.

La viuda de éste, Paz García, fué la que con mayor vehemencia se expresó, afirmando que nadie más que el procesado pudo causar la muerte a su marido, porque hallándose enemistados, aunque aparentemente había hecho creer que ya estaban reconciliados, repetidas veces le hizo amenazas de que le mataría y lo cumplió. La actitud de la viuda era muy humana y respetable.

Conclusiones definitivas. La acusación pública y particular, lo mismo que la defensa, ratificaron sus respectivas conclusiones, elevándolas a definitivas, sosteniendo, por tanto, las primeras, la culpabilidad del procesado, y negándole, de manera categórica, la defensa.

Los informes. El fiscal, señor Alamillo, manifestó que en esta causa no había prueba directa en contra del procesado, pero sí indicios que, a su entender, justificaban ser el autor del hecho de autos, y pidió al Jurado que dictase veredicto, reconociéndolo así en conciencia y sin la menor duda tenían el convencimiento de ello.

El acusador particular señor Riesco, ratificando todo lo dicho por el fiscal, hizo un detenido análisis de las pruebas para determinar los distintos indicios que existían y que en opinión suya justificaban la culpabilidad, solicitando

también del Jurado que se pronunciara en tal sentido.

El defensor, señor González Cobos, refutó, de manera muy detallada, todos los cargos aducidos por las acusaciones y demostrando que los débiles indicios que habían alegado no podían servir en modo alguno para que se reconociese la culpabilidad del procesado, pidió a los jueces de hecho un veredicto de inculpabilidad.

Hechas por el presidente señor Uribarri las advertencias legales a los jurados, les entregó las preguntas y se retiraron a deliberar, dando a conocer el siguiente

Veredicto. Los jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas a su resolución y bajo juramento o promesa que prestaron, declaran solemnemente lo siguiente:

A LA PRIMERA PREGUNTA.—¿El procesado en esta causa, Santos Fermin González Ciudad, con declaración de las costas de oficio.

El juicio oral que empezó a las nueve de la mañana, terminó a las nueve de la noche, sin más interrupción que una hora para comer.

EL LICDO. SALVADERA

Teatralerías

En Madrid. He aquí las últimas novedades madrileñas:

Una versión hecha por Tomás Borrás, con el título de "El padre soltero", que mereció una favorable acogida en el Benavente. Se trata de una comedia muy entretenida y en ella sobresa la pintura de tres tipos interesantes de mujeres. Agradó, asimismo, en Fuencarral "El maestro ilusión", comedia lírica, de que son autores don Carlos Lafuente, del libro, y los maestros Lambert y Sagi-Barba, el eminente divo, de la música. Es una obra de asunto trivial, algo ingenuo. La música es superior al libro. De ésta se repitieron muchos números.

En el Fuencarral mismo se aplaudió "El príncipe azul", cuento lírico de magia propio para niños, pero que logra despertar la curiosidad de los mayores. El público infantil lo pasó agradablemente y aplaudió con calor a los autores, los señores Bengoa, del texto, y Legara, de la partitura.

En Valencia. En el Libertad, de Valencia, se ha estrenado con mucho éxito "Un grito en la noche", obra que procede de la novela del mismo título, original de Pedro Mata.

El público aplaudió al final de cada acto, haciendo salir a escena a los intérpretes de la obra.

Si bien todos merecen nota de sobresaliente, hay que mencionar en especial a Josefina Serratos en su papel de duquesa de Ansó; María Larra, Marisa Marfil, Francisco del Barco y Fortunato García en su fiel interpretación del conde.

Norddeutscher Lloyd - Bremen (LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

1.º Noviembre, "ANTONIO DELFINO"

22 Noviembre, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.º camarote, Ptas. 779,70 3.º corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.º camarote, Ptas. 754,70 3.º corriente, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEXICO Directamente para La Habana Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

24 de Octubre, "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 664,45

Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717,70

Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Lda.—Vigo: García Ollonqui, 2. Teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

un asno por la carretera de Martiago a Agallas, dió al Juan Francisco una puñalada en el pecho que, perforándole el corazón, determinó su muerte inmediata? No.

A LA SEGUNDA PREGUNTA.—El procesado Santos Fermin González Ciudad, fué condenado en el año 1928 por un delito de homicidio? Si.

Terminada la lectura del veredicto, la acusación particular, estimando que el Jurado había incurrido en error, solicitó la revisión ante otro nuevo.

Se opusieron el fiscal y la defensa, resolviendo el Tribunal no haber lugar a tal pretensión.

Y siendo la resolución del Jurado de acuerdo con las pretensiones del defensor, señor González Cobos, o sea proclamando la absoluta inculpabilidad del procesado, la sección de derecho dictó sentencia absolviendo al Santos Fermin González Ciudad, con declaración de las costas de oficio.

El juicio oral que empezó a las nueve de la mañana, terminó a las nueve de la noche, sin más interrupción que una hora para comer.

EL LICDO. SALVADERA

En el Principal se despidió anoche la compañía Xirgu Borrás, poniendo en escena "Tierra baja".

Mañana debutará en dicho teatro la compañía de comedias de la ilustre actriz Carmen Díaz.

En el Ruzafa continúan los espectáculos Rambal.

En el Eslava se anuncia el estreno de "Camarada", por la compañía de Amparo Martí y Paco Pierrá.

Y en el Apolo actúa la compañía de revistas de Gloria Guzmán, dirigida por el primer actor Salvador Videgain.

Figura en los carteles la obra "Las mimosas".

Las obras de un novel. Se está formando una nueva compañía de comedias para estrenar algunas obras de un novel.

En este elenco va el notable galán Carlitos Díaz de Mendoza.

Sanitarias

Ha sido declarado incompatible el ejercicio simultáneo de las carreras de médicos y practicantes

La "Gaceta de Madrid" del 14 del actual, recibida con el retraso correspondiente debido a las anomalías nacidas de las pasadas circunstancias, inserta una disposición en la que, después de razonar los motivos que indujeron a autorizar a los médicos a obtener el título de practicante de medicina y cirugía, con sólo la formalidad de efectuar el pago, y por tanto sin previo examen, determina lo que sigue:

"Como es necesario señalar el uso de uno y de otro título cuando lo posean a la vez, este ministerio (el de Instrucción Pública) se ha servido disponer a todo licenciado en medicina que haya obtenido u obtenga el título de practicante o enfermero (en cuanto a este último, cómo, si no existe?) no podrá ejercer simultáneamente las dos profesiones. Por consecuencia, le queda prohibido el desempeño al mismo tiempo del ejercicio particular y de cargos retribuidos de médico y practicante o enfermero, ni siquiera con carácter de interinidad. Toda infracción de esta disposición se castigará con la anulación de uno de los títulos obtenidos."

Registramos complacidos la enmienda al yerro cuya misión hemos venido combatiendo, ya que la aclaración neutraliza los desastrosos efectos que la anterior disposición encerraba para la meritoria clase de practicantes.

Del reconocido espíritu de justicia del señor Villalobos esperábamos esta medida complementaria, que nos ofreció dictar por considerarla de mayor eficacia en la práctica que la derogación de la orden del 14 de Septiembre. Ahora la competencia no es de temer, y quienes opten por procurarse sus medios de vida en el ejercicio de la función médica auxiliar (cosa que estimo muy problemática y difícil), ya saben que tienen que renunciar a su título superior.

Igual que protestamos anteriormente, cumplimos agradecer la rapidez y justicia por parte del ministro, señor Villalobos.

VICENTE AGUILAR Practicante Salamanca, 25-10-1934.

SE VENDEN, las casas números 23 de la Plazuela de La Fuente, y 52 y 54 de la calle de Zamora, a propósito para industria o comercio. Informarán, Zamora, 52.

Cosas del día ESPAÑA LA GRANDE

Ya no se oyen los tiros... Ya se pone el sol en estas benditas tardes de otoño madrileño, sobre los pardos tejados somnolientos y silenciosos, sobre las azoteas que rebrillan a los últimos rayos con un brillo que es una sonrisa, sin que dance la muerte su baile macabro entre el humo de las chimeneas.

Ya hay paz en las almas y absoluta serenidad en los espíritus.

Días tranquilos de esta otoñada acogedora de la Villa del oso, han sucedido a las congojas, a los estremecimientos, a las lágrimas.

Queda—¿cómo no?—el recuerdo de la pesadilla, pero ha vuelto la vida a su curso rítmico y normal, de pulso uniforme, regular, sin sacudidas ni alteraciones contemporáneas.

Madrid... España, ha vuelto a ser la que no debió dejar de ser nunca: España la Grande, la augusta, la majestuosa, la España que triunfa y que puede, la que escribió su Historia en páginas floridas con pluma de oro, orgullo de propios y envidia de extraños.

España la Unica, que no es, ni será, ni puede ser, la España de este o aquel, sino la España de todos los españoles, desde la cumbre al mar.

El creer lo contrario—sueño de necios o pesadilla de desposible lo que fué, ante el asombro de los que somos ante todo y por encima de todo, una sola cosa: españoles.

El creer lo contrario, desató la insensatez y desencadenó la tragedia.

El creer lo contrario, tuvo escenario de tragedia en Asturias, oropetes de opereta bufá en Cataluña.

Y el caso es, que Cataluña es España y Asturias es España y ambas quieren seguir siéndolo, como lo han sido, como lo son...

Tierra bendita la nuestra, donde la Cruz Santa tiene raíces seculares, que no desenterrarán jamás el vendaval de las pasiones.

Y por que ese amor a lo eterno glorificado y santificado con sangre divina, España sale de sus convulsiones más fuerte, más única, más grande...

Que es inmortal la tierra que sabe amar y sabe de alegrías y congojas al pie de la Cruz. ¡España la Grande...!

Y este pueblo bueno, ingenuo, trabajador, honrado, sintió—como todos!—el ramalazo de la locura en unas horas trágicas...

¿Sabía él lo que hacía? No...

Fuó la explosión de rencores milenarios por la incomprensión de los que podían hacerse con el egoísmo de comprenderse y "saberse" a sí mismos...

Fuó en sólo la desesperación, en otros el hastío, en estos la miseria, en aquellos el abandono...

Fuó... lo que no debe volver a ser y no será, si quienes pueden y deben vuelven del revés sus conciencias y tiene una lucécita de fe y de caridad que ponga claridades de evangelio en sus egoísmos y sus apetitos.

No es problema de imprimir Enciclopedias de los Papas.

No es problema de discursos pomposos bajo emblemas jergológicos ante oyentes convencidos de antemano...

No es problema de oratoria, ni de papel impreso. No.

Si España es Católica, y lo es hasta el entronque del alma secular, en llegada la hora de que se la gobierne en católico, en cristiano, con el catolicismo, con el cristianismo que predicara Aquel, que aún sangra a diario, porque aún a diario se le clava en las sienes la corona de espinas, que aunque forjada en oro, va dejando

sin líquido rojo el cerebro de la Fe. Orar y dar... Dar antes de la oración, en la oración y después de la oración. Dar sobre todo, más atentos al Tú, que al Yo... Y España seguirá siendo Grande.

RADIO

Programa para hoy, sábado 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa, Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avelló, Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión. 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día" por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

6,00: Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efe-mérides" del día.

Recital de canto. 18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,50.

Transmisión, desde el teatro Español, del primer concierto de la serie organizada por la orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio. Director, don Bartolomé Pérez Casas.

En el segundo intermedio, aproximadamente a las 20,15: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

21,00: Selección de la zarzuela, original de Miguel Ramos Carrión, música del maestro Chapi, "La bruja", interpretada por los artistas, el coro y la orquesta de Unión Radio. Maestro director y concertador: J. A. Alvarez Cantos.

22,00: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Continuación de la selección de "La bruja".

23,45: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas después de las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

PERDIDA.—En el trayecto de Banco Mercantil a Banco de España, se ha extraviado un bolsillo de señora, negro, con llaves, objetos y metálico. Se gratificará a quien lo devuelva en Brocense, número 2, principal, izquierda.

Clinica de Profilaxis venerea CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA

Trasportes Borniego Servicios rápidos y económicos. Viajes a Madrid. Teléfono 1917 REGATO DEL ANIS, 3

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» que se fabrica en Salamanca, es tan buena como la mejor. Los industriales y consumidores que no la prefieran a las de fuera, van encontra de los intereses regionales y de los suyos propios. La mejor cerveza es la que se sirve de las bodegas al consumidor. «La Salmantina» San Pablo, número 25. Teléfono 1210

El Ministro de la Gobernación amplía unas declaraciones

El Tribunal Supremo ha informado favorablemente sobre el indulto de dos condenados a muerte

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO ESTA DECIDIDO A NO ACEPTAR LA ALCALDIA DE MADRID

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Vaquero amplía unas declaraciones publicadas en un periódico madrileño sobre el ritmo y significación de los movimientos sociales

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicarse, pues la tranquilidad era completa en toda España. Rogó a los informadores que caso de recoger una intervención suya que publica "Diario de Madrid", rectificasen dos palabras que por un pequeño error, desvirtuó el concepto de los párrafos. La primera se refiere a la palabra Asturias, que debe ser "la de general en toda España", y la segunda a la palabra "resurgimiento", que es "levantamiento".

Por lo demás, en esa intervenció queda reflejado exactamente el criterio que yo expuse al reportero que me hizo la entrevista. Es decir, que por estudios y observaciones que acerca de las agitaciones populares he realizado, he podido observar que existe un ritmo cada período de diez años acerca de las agitaciones españolas. A continuación el ministro señaló fechas y sucesos acaecidos en las mismas, que demuestran la realidad de su criterio.

Añadió que esperaba este movimiento revolucionario, que comenzó al final de año 30, y que está tocando a su término, pues ahora se ha visto que ni en Andalucía ni en Extremadura, ni en Cataluña, ni en Levante, la masa obrera no ha respondido al movimiento, y en cambio se ha podido realizar la curiosa observación de que la re-

gión minera de Asturias que siempre había permanecido dedicada a la paz y al trabajo por la obra evolutiva que llevaba a cabo Llanza, que permitió incluso que el año 17 no secundase el movimiento huelguístico socialista, ahora se ha transformado, de pronto, en un movimiento revolucionario, convirtiéndose a los elementos acumulados para la paz, en elementos para la guerra.

Las sanciones a que da lugar el extracto cumplimiento de las Leyes, nos garantiza una etapa de paz. La tónica de estos movimientos periódicos no sólo se observa en España, sino que si se profundizase, veríamos que este ritmo viene sucediéndose también en el extranjero.

A propósito de ello, el señor Vaquero aludió al libro que tiene publicado el año 17, en el que ya preconizaba el posible resurgimiento de otro levantamiento para el año 30, cosa que se ha visto confirmada.

—Claro está—añadió el ministro—que el Estado, aunque llegue tarde al movimiento, logra aplastarlo.

Agregó que la República es fuerte y por eso es incombustible, y él es un republicano de toda la vida, para eso está en ese puesto, o sea para defender la República, por la que siempre sintió un acendrado cariño.

Estado, conteniéndose en el mismo una fórmula para su implantación.

El proyecto será sometido a estudio del Consejo de dirección del Ministerio de Hacienda en una de las primeras sesiones que celebre.

UN DIA DE HABER

Madrid.—El Delegado del Gobierno, en la Compañía Arrendataria de Monopolio de Petróleos, ha comunicado al Subsecretario de Hacienda que todo el personal de la delegación contribuye con la

DISGUSTO ENTRE EL GOBERNADOR CIVIL

Y EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El delegado del Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid anuncia rotundamente que se propone abandonar el cargo y que no aceptará el nombramiento de Alcalde

Madrid.—Poco después de la una de la tarde el señor Salazar Alonso, en su despacho oficial de la Alcaldía, celebró una conferencia con el gobernador civil de Madrid, señor Morata. Los periodistas, que se hallaban en la sala de Pasos Perdidos, pudieron oír que ambos conferenciantes hablaban en voz alta y en tono un poco exaltado.

Momentos antes de las dos de la tarde, el gobernador civil abandonó el despacho de la Alcaldía, por su puerta lateral, y el señor Salazar Alonso, visiblemente molesto, salió al salón de Pasos Perdidos, donde aguardaban los informadores. Estos le preguntaron: —¿Puede usted facilitarnos la lista de gestores?

—El gobernador la tiene—contestó el señor Salazar Alonso. Yo, en cuanto a mí se refiere, puedo decirle que cesaré en el cargo que desempeño en cuanto haya dado posesión a la Comisión gestora. En la reunión que se celebró propondré, también, que cese el delegado del Gobierno en la Alcaldía, y que sea la misma Comisión gestora, la que elija al que ha de presidirla.

También presentaré un informe de la gestión que he llevado a cabo estos días y de lo que estimo se debe hacer en adelante.

Informaré asimismo, el interventor de fondos del Ayuntamiento, que tiene hecho un trabajo extenso, en el que expondrá con todo detalle y sinceridad la situación de la Hacienda municipal; el jefe de servicios del Municipio y el secretario.

Ante la Comisión gestora, expondré la situación de los diversos servicios, de las obras y transformación que hayan podido sufrir desde que me hice cargo de la delegación del Gobierno.

LA ESTANCIA DE LOS MINISTROS EN ASTURIAS

Visitan la Cárcel, la Delegación de Hacienda, la Catedral, la jefatura de Obras Públicas y demás centros oficiales destruidos

Reiteran su propósito de informar detalladamente al Gobierno para que el Estado acuda en ayuda de Oviedo

Oviedo.—Los ministros de Obras Públicas, Guerra y Justicia, que se encuentran en Oviedo, hicieron hoy varias visitas y continuaron su información para ver la forma en que el Estado acude en auxilio de Asturias, y, sobre todo, de Oviedo.

El ministro de la Guerra, acompañado de las generales López Ochoa y Franco, se trasladó por la mañana a Mieres. Le recibieron las autoridades. Inspeccionó las fábricas militares, se dio cuenta de los daños causados por los revoltosos en aquella villa e inmediatamente emprendió el regreso a Oviedo, no visitando, como se había dicho, la cuenca minera de Sama.

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Hidalgo, y al preguntarle su impresión, y sobre todo, acerca del cuestionario que deben tener ya hecho los ministros respecto al auxilio a Asturias, dijo que aún no han podido ultimarse los detalles, aparte de que es preciso que el Gobierno sea el que resuelva y conozca de antemano todas las peticiones formuladas.

Añadió que él se había ocupado de lo relativo a las Corporaciones oficiales, Diputación, Ayuntamiento,

más viva satisfacción a la suscripción pública abierta en favor de las fuerzas, y para ello, los referidos empleados cederán un día de sus habéres.

EL ESTERO EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—Mañana, sábado, y el lunes próximo, no habrá oficinas en el Ministerio de Hacienda, por haber sido declarados inhábiles a los efectos de proceder al estero y limpieza de las mismas.

Y ESTOY SATISFECHO—siguió diciendo—de los trabajos que se ha realizado, tanto por mí como por el alto personal, que me ha secundado en todo momento. Creo que con estos trabajos puede tener la Comisión gestora una norma de sus posteriores gestiones para el mejor desenvolvimiento del Ayuntamiento.

Un periodista le preguntó: —Si la Comisión gestora le eligiese a usted para alcalde, aceptaría la designación?

—Rotundamente, no—respondió el señor Salazar Alonso—. Vine aquí por disciplina de partido, y a encauzar esto siguiendo las normas que había ya impuesto el señor Martínez de Velasco. Desde luego, hay una duda sobre si es compatible el cargo de delegado de Gobierno en la Alcaldía, con el de diputado, pero no la hay respecto al cargo de alcalde, que es, desde luego, constitucionalmente, incompatible con el de diputado.

Repito que he hecho la labor que podía hacerse en los primeros momentos, y que estoy satisfecho. La propia Comisión gestora debe ser la que poco a poco vaya dictando las normas que han de presidir su posterior desenvolvimiento.

Otro informador le preguntó: —Y si las Cortes declarasen compatibles los dos cargos y la Comisión gestora le eligiese, a usted, ¿aceptaría?

El señor Salazar Alonso titubeó unos momentos, y respondió: —Yo me consideraría siempre muy complacido—porque soy buen madrileño y amo a mi patria chica—de que se me eligiera, pero necesitaría, para aceptar el cargo, ciertas condiciones que ahora no tengo.

des de alojamiento, pues son ya cerca de mil los presos que hay y las detenciones continúan cada día de una manera más intensiva. Parece que se desplazará un barco a Avilés y otro a Gijón, para convertirlos en prisión.

El señor Aizpín, con su compañero señor Cid, estuvo en la Catedral, presenciando los destrozos causados por los cañones rebeldes y por el incendio y, de modo especial, el desastre cometido y el estado en que ha quedado la cámara santa, donde había objetos de arte y religiosos de valor incalculable.

Los dos ministros no ocultaron su emoción, y al ser preguntados más tarde por los periodistas, confirmaron la dolorosa impresión recibida.

A primera hora de la tarde, las fuerzas vivas han obsequiado con un banquete al ministro de Obras Públicas. El ministro prometió, una vez más, que hará llegar al Gobierno la verdad de todo lo ocurrido, para que se ayude a Asturias en la proporción necesaria.

Por la tarde se celebró una reunión particular, a la que asistió el señor Aizpín con los diputados de la CEDA, que aquí se encuentran. Estos confirmaron que el señor Gil Robles, llegará de un momento a otro.

Por la tarde, los ministros hicieron una visita a Gijón.

Lea usted EL ADELANTO

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Actos en honor de la fuerza pública, funerales por las víctimas y suscripciones para premiar a los defensores del orden

FUNERALES Y SUSCRIPCION

Alcázar de San Juan.—Esta mañana, en el convento de los Trinitarios, se celebraron solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas de la revolución, tanto de militares y fuerza pública, como paisanos sublevados, habidas en el pasado movimiento insurreccional. Asistieron todas las fuerzas de la Guardia civil que se hallaban libres de servicio, el teniente de carabineros y numerosos fieles que llenaban el templo.

En las casas cuarteles de la Guardia civil ondea hoy la bandera nacional a media asta en señal de duelo por las víctimas del cuerpo.

La Junta de Acción Popular Agraria manchega ha abierto una suscripción, que encabeza con 75 pesetas, para engrosar la suscripción nacional abierta en Madrid. Se reciben los donativos en la secretaría de dicha entidad. La idea ha sido bien acogida.

UN JUICIO SUMARISIMO

Lugo.—Se ha celebrado juicio sumarísimo, por rebelión, contra Leopoldo Fernández. Se pide la pena de cuatro años y un día de prisión.

Presidió el acto el teniente coronel señor Velasco, corriendo la defensa a cargo del capitán Bragado, y actuó de fiscal el auditor señor Villavicencio.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el general de la división.

Ha salido con dirección a Gijón, a disposición de aquella autoridad militar, el médico don José Aranda Barreiro, detenido en Fuensagrada cuando huía de Asturias.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LOS ULTIMOS SUCEOS. - LLEGA LA FUERZA DE ASALTO DE ESTA CAPITAL

Coruña.—En la iglesia de San José se han celebrado funerales en sufragio de las víctimas de los últimos sucesos. El templo estuvo totalmente lleno.

A las doce llegó al Ayuntamiento la 16 compañía de Asalto, procedente de Asturias, fué recibida por el alcalde, general de división y otras autoridades. El alcalde leyó unas patrióticas cuartillas de salutación y el general abrazó a los guardias. A continuación se sirvió un lunch.

En Bilbao

Han sido trasladados a la cárcel de Valmaseda 28 detenidos, acusados de haber participado en los recientes sucesos

Bilbao.—El periódico francés "Les Patriotes des Pyrénées", que se edita en Pau, publica hoy una información relativa a los extremistas de Portugalete, Cavia, Camiña, Derriz, Llano y Cella, que en la madrugada del domingo, burlando la vigilancia de las autoridades, huyeron a bordo del gasolero "Tili".

En la Comandancia militar se han presentado tres de los cuatro jueces que han sido trasladados a esta plaza para instruir los sumarios derivados del pasado movimiento revolucionario. Son José Arbizu, comandante de Infantería; don Benjamín Martínez Díez y don José María Valinoris, capitanes de Caballería.

La Comandancia militar ha enviado una comunicación al Colegio Médico dando cuenta de que los automóviles de los asociados no serán requisados, por estar ya cubiertas todas las necesidades y servicios de la plaza.

Continúa el hallazgo de bombas y armas. En el barrio de la Peña, Parque municipal, barrio de Iruabarri, de Castrejana, y campo de

fútbol del Athletic de Bilbao, se han encontrado varias.

Con las debidas precauciones fueron trasladados a la cárcel de Valmaseda 28 presos, acusados de haber participado en los recientes sucesos. Esta medida obedece a que las cárceles habilitadas en Bilbao, como son: La Casa Galea, Prisión correccional, Cuartelillo de Seguridad y Comisaría de la Brigada social e Investigación criminal, están por completo llenos de detenidos.

La suscripción para la fuerza continúa aumentando, destacando hoy un donativo de dos mil pesetas de la Compañía Nacional de Oxígeno.

La suscripción abierta para la madre del chofer Salustiano Made, que como se sabe fué muerto en Asturias, se eleva a 5.787 pesetas, y la abierta en favor de los familiares del teniente de Asalto señor Olmos, muerto también en Asturias, a 2.368 pesetas.

El juez especial magistrado don Amós Ossorio, ha dictado hoy auto de procesamiento contra los concejales de once Ayuntamientos a los que se acusa de abandono de funciones públicas.

Después de haber sido puesto en libertad en la noche de ayer el redactor-taquigrafo de "El Liberal", don Luis de la Plaza, hoy ha vuelto a ser nuevamente encarcelado y puesto a disposición del juez militar. Con el detenido se sigue una reserva impenetrable y no han podido visitarle sus familiares ni sus compañeros de redacción.

NOTICIAS DE LA MAÑANA

El Jefe del Gobierno recibe el informe del Supremo favorable al indulto de dos condenados a muerte en Gijón

El señor Lerroux es contrario a la restricción de gastos y disminución de categoría de nuestras representaciones diplomáticas en América

EL SUPREMO INFORMA FAVORABLEMENTE EL INDULTO DE DOS CONDENADOS A MUERTE

Madrid.—Al salir de la Presidencia a mediodía el Jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de la Liga Marítima Española para exponerle la grave crisis por que atraviesa la industria marítima, la multitud de obreros que, como consecuencia de encuentran parados, y las posibles soluciones para atajar esta crisis.

Me han rogado y yo he prometido—dijo el señor Lerroux—que tan pronto como se abran las Cortes se pondrá a discusión el proyecto de ley de comunicaciones marítimas, con lo cual se resolverá en parte esta situación.

El ministro de Justicia me ha enviado el informe del Supremo relativo a dos reos que fueron condenados a la pena capital en el tercero de los consejos de guerra celebrados en Gijón.

El informe es favorable al indulto.

Y por último, tengo que decir a ustedes que me ha visitado el encargado de Negocios Extranjeros de la Embajada de Cuba, señor Pichardo, alarmado por las noticias publicadas en la prensa referentes a la rebaja de categoría de algunas representaciones diplomáticas de España en América y a la supresión de varias Embajadas.

Yo le he dicho que éste ha sido el acuerdo de la Comisión parlamentaria de presupuestos, pero que soy contrario en absoluto a este propósito y mi criterio personal y de jefe de Gobierno es completamente opuesto, habiéndolo demostrado anteriormente en distintas ocasiones, pues fui yo quien siendo Presidente del Consejo, elevé a Embajada la Legación de Méjico y propuse lo mismo respecto de la del Brasil.

El criterio de esta reorganización diplomática que ha estudiado la comisión de presupuestos, era del anterior Gobierno, que el actual no comparte y muy especialmente yo.

Además, he de recordar que todo esto es una tendencia de mi política en esta materia, pues creo

que cada vez deben estrecharse los lazos entre España y las Repúblicas Hispanoamericanas.

Por eso tenía yo el propósito, que no he abandonado, de crear afecta a la Presidencia del Consejo una Subsecretaría de ultramar y no dudo que se creará.

EL SEÑOR ZULUETA CUMPLIMENTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El ex embajador de España en Berlín, señor Zulueta, cumplimentó esta mañana al Presidente de la República.

El jefe del Estado recibió en audiencia parlamentaria a los diputados don Justo Villanueva y don Sigfrido Blasco.

UNA NOTA SOBRE CIERTOS SERVICIOS DE LA DELEGACION DE OVIEDO

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

Como consecuencia del incendio de la Delegación de Hacienda de Oviedo, han desaparecido las nóminas de personal, así como los cupones de las Deudas del Estado, con las facturas correspondientes, entregados al cobro y en vista de ello, por el ministerio de Hacienda se ha firmado una orden, en virtud de la cual, se dictan reglas encaminadas a remediar este contratiempo.

A tal efecto, para rehacer las nóminas, se dispone que por la Intervención y el Tribunal de Cuentas, se expidan las oportunas certificaciones, y en cuanto a los cupones de Deuda del Estado, los interesados, deberán presentar el resguardo que, expedido por la Delegación de Hacienda, obra en su poder, para que previas las comprobaciones pertinentes se proceda a su pago.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS CIVILES

Madrid.—Atendiendo al requerimiento que en su día hizo el ministro de Hacienda, la Asociación de Funcionarios del Cuerpo general de Hacienda, ha hecho entrega al subsecretario, señor Abad Cascajares, de un proyecto de Estatuto de funcionarios civiles del

que en Peñarroya continúa la incautación de armas, presentándose numerosos individuos a entregarlas voluntariamente. Se han practicado unas 150 detenciones.

En la capital fué detenido un matrimonio portugués al que le fueron hallados folletos de propaganda comunista para Portugal y para España y sellos de cotización del Sindicato Metalúrgico de Madrid y de la Confederación Anarquista. Parece que se trata de emigrados portugueses de los que intervinieron en el último movimiento revolucionario de aquel país.

HALLAZGO DE BOMBAS Y MUCIONES

Murcia.—La Guardia civil de Abanilla, halló a cinco kilómetros de aquel pueblo, tres bombas y bastantes municiones, que parecían ocultas por los revolucionarios durante los últimos sucesos.

SANCIONES POR NEGLIGENCIA

El Ferrol.—Ha llegado, procedente de Gijón, el acorazado "Jaime I".

Por la autoridad militar han sido suspendidos de empleo y sueldo los agentes de investigación y vigilancia, don Manuel Alonso Linares, don Víctor Rico González y don Ignacio Prieto.

También ha decretado el cese del teniente don Manuel Méndez Rego, en el mando de las fuerzas de Seguridad.

Todas las sanciones han sido aplicadas por negligencia en los sancionados.

CENTRO CLAUSURADO

Gijón.—Por orden de la autoridad militar, la comisaría de Policía ha procedido a la clausura del Pósito de Pescadores.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

San Fernando.—El Ayuntamiento, reunido en sesión, acordó a propuesta del alcalde, contribuir a la suscripción en favor de la fuerza pública, dar el nombre del comandante don Apolo Ruiz Marce, muerto en Oviedo, a una calle de la ciudad.

Nombrar hijo adoptivo al teniente de Asalto don José Olmo, muerto en Oviedo.

Felicitar al Ejército y a la fuerza pública por su actuación durante los recientes sucesos.

Reiterar su adhesión al Gobierno y guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas.

LISTA DE DONATIVOS

Sevilla.—El gobernador ha facilitado

El diputado socialista señor Landrove, renuncia el acta

En Gijón, los ministros Sres. Cid e Hidalgo afirman que jamás volverán a producirse hechos como los pasados

EN BARCELONA, EL SR. GIL ROBLES ES CUMPLIMENTADO POR LOS MAGISTRADOS Y JUECES

Se ha recibido el suplicatorio para procesar a los señores Azaña y Bello. El diputado socialista por Valladolid, señor Landrove, renuncia al acta. El señor Alba ignora la fecha en que la Cámara reanuda sus sesiones

RUMOR DESMENTIDO

Sevilla.—Esta mañana circularon rumores relacionados con una incidencia de carácter grave, ocurrida en la Plaza de España, en cuyos sótanos del Palacio Central se encuentran 138 detenidos, que fueron trasladados desde el vapor "Vizcaya".

ANTE LA APERTURA DE LAS CORTES

Es prematuro—dice Anastasio de Gracia—hablar de si los socialistas volverán o no al Parlamento

Se ha recibido el suplicatorio para procesar a los señores Azaña y Bello. El diputado socialista por Valladolid, señor Landrove, renuncia al acta. El señor Alba ignora la fecha en que la Cámara reanuda sus sesiones

SOBRE LA VUELTA O NO DE LOS SOCIALISTAS AL PARLAMENTO

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso y celebró una detenida conferencia con el Presidente de la Cámara, el presidente de la Unión General de Trabajadores y diputado socialista, don Anastasio de Gracia, que ha estado detenido unos días y que anoche fué puesto en libertad.

ANUNCIO DE UNA INTERPELACION

Madrid.—El diputado de Renovación Española, conde de Valladollano, ha visitado esta tarde al Presidente de la Cámara, para anunciarle una interpelación al Gobierno cuando se abra la Cámara, sobre la destitución del Ayuntamiento de Madrid.

Después de la revolución

Una disposición de interés para los hijos de guardias civiles

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica la siguiente orden:

"Para premiar la heroica conducta del personal del Instituto de la Guardia civil con ocasión del movimiento revolucionario recientemente operado en parte del territorio nacional, y teniendo en cuenta que los hijos de guardias civiles aspirantes a ingreso en el cuerpo, nacidos en las casas-cuarteles, han formado su contigüidad moral, basada en la sólida disciplina de la Institución, son merecedores de que se les dispense de las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes en lo que tiene relación con la talla hoy reglamentaria y proporcionalidad para el ingreso.

DICE EL SEÑOR ALBA

Los informadores se entrevistaron después con el Presidente de las Cortes, el cual manifestó que había recibido una comunicación del diputado socialista por Valladolid, el catedrático don Federico Landrove, renunciando a acta de diputado y que por expreso deseo de dicho señor dará cuenta de la citada renuncia en la primera sesión parlamentaria.

Se le preguntó si había recibido ya algún suplicatorio, y dijo que se acababan de recibir esta tarde los referentes a los señores Azaña y Bello.

Luego explicó su entrevista con el señor De Gracia, diciendo que no había tenido en realidad importancia, pues este señor había solamente accedido a darle cuenta de su situación y de que estaba ya en libertad, pues parece que las autoridades le habían detenido por creerle complicado en el movimiento pero según parece, ha podido demostrar que ha sido por completo ajeno a dicho movimiento.

Dijo también el señor Alba, que había leído en algunos periódicos, que estaba detenido el diputado socialista, señor Sabrás, pero que no debía de ser cierta la noticia, ya que él no había recibido informe alguno sobre este asunto. Hablando de la próxima reapertura...

Esta versión ha sido confirmada por el oficial de guardia.

SOLDADOS DADOS DE ALTA. INGRESO EN EL HOSPITAL DE ENFERMOS

Gijón.—Han sido dados de alta en el Hospital militar doce soldados.

Ingresaron en el Hospital veinte soldados enfermos, procedentes de Oviedo.

DETENCIONES Y HALLAZGO DE ARMAS

Valladolid.—Han ingresado en la cárcel de esta capital nueve vecinos del cercano pueblo de Cabezón de Pisuerga, en cuyos domicilios fueron halladas armas cortas y largas, municiones y botellas con líquidos inflamables, mas dos bombas cargadas y dos sin cargar.

Fuerzas de la Guardia civil y de Asalto continúan practicando registros en esta provincia.

Han ingresado en la cárcel los individuos que integraban el Comité de huelga en el ramo de metalurgia.

EL DIA EN BARCELONA

Los magistrados y jueces de Barcelona complimentan al señor Gil Robles y éste visita a los miembros del Tribunal de Casación

Han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar dos diputados del Parlamento de Cataluña

CUMPLIMENTANDO AL SEÑOR GIL ROBLES

Barcelona.—Esta mañana el señor Gil Robles recibió diferentes visitas, entre ellas la del delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, y a las once y media, al jefe de la Liga anticomunista, de la Poza de Verdguer.

Después se trasladó al Palacio de Justicia, y en el despacho del presidente del mismo fué cumplimentado por los magistrados y jueces, quienes le informaron de lo sucedido en el Palacio de Justicia durante los sucesos y de las ofensas que han recibido de la Generalidad.

Pidieron al señor Gil Robles que se hiciera intérprete cerca del Gobierno del deseo de la magistratura y de los jueces de que la justicia dependa directamente del Estado.

El señor Gil Robles devolvió la visita al fiscal, teniente y abogados fiscales del Estado en el Tribunal de Casación de Cataluña, que ayer le complimentaron.

Desde la Audiencia, el jefe de la CEDA marchó a una clínica particular donde se encuentra el señor Bonet Gari, convalciente de las heridas que recibió durante los sucesos desarrollados en San Pedro de Ribas.

El señor Gil Robles almorzó en compañía del señor Delas. Esta tarde visitará el Instituto de Obreros sin trabajo y probablemente esta noche regresará a Madrid en el expreso.

EL MINISTRO DE MARINA VISITA LOS BUQUES DE LA ESCUADRA

Barcelona.—El ministro de Marina, señor Rocha, fué cumplimentado esta mañana por diferentes personalidades. A las once marchó a visitar los buques de guerra anclados en el puerto. Fué recibido por el almirante jefe y la oficialidad de los buques, tributándosele los honores de ordenanza.

SE AUTORIZA UN CONSEJO DE GUERRA. SE ADMITE EL RECURSO DE LOS CONCEJALES

Barcelona.—El auditor de guerra recibió a mediados a los periodistas y les manifestó que se había autorizado la celebración de un Consejo de guerra contra Pedro Casadevall.

Añadió que había sido requerido el juez de Manresa para que se inhibiera en favor de la jurisdicción militar en la instrucción de un sumario por el delito de rebelión.

Dijo también que había sido admitido el recurso presentado por los concejales del Ayuntamiento de Barcelona, afiliados a la Izquierda, y detenidos en el "Ciudad de Cádiz", contra el auto de procesamiento dictado contra ellos, habiéndose señalado a los catorce abogados que intervienen el plazo de tres días para presentar las pruebas que estimen oportunas.

EL JUEZ TOMA DECLARACION AL SEÑOR CARRERAS PONS

Barcelona.—El juez, señor Martínez Bozo, estuvo esta mañana recibiendo declaración al señor Carreras Pons, delegado del Estado en Cataluña. Como quiera que dicho juez es el que instruye el sumario que se sigue contra el ex comisario general de orden público señor Coll, se cree que la diligencia de hoy está relacionada con este sumario.

DOCE DETENIDOS

Barcelona.—Procedente de Villanueva y Geltrú llegaron doce detenidos que quedaron a disposición de la autoridad militar.

EL DIPUTADO SEÑOR RIERA, DETENIDO

Barcelona.—Ha sido detenido el diputado del parlamento catalán don Francisco Riera, ex alcalde de Martorell, acusado de haber dirigido un movimiento sedicioso en aquella población.

Juntamente con el señor Riera fué detenido el diputado y ex director general de administración local de la Generalidad, don José María España.

Ambos pasaron a disposición de la autoridad militar.

Asimismo ha sido detenido el señor Castel, que fué secretario del ex comisario de orden público.

DONATIVOS PARA LAS VICTIMAS DE UN ATRACO

Barcelona.—A mediodía el jefe superior de Policía, señor Ibáñez, recibió a los periodistas, manifestándoles que le había visitado el contratista don Buenaventura Donat, para comunicarle haber entregado al jefe de las fuerzas de Seguridad, señor Mestres, mil pesetas para la viuda del guardia de Seguridad muerto en el intento de atraco a sus oficinas; cuatrocientas para el guardia Juan Calle, que resultó herido, y cien, para cada uno de los seis guardias que intervinieron en el hecho.

Esta mañana el señor Ibáñez estuvo conferenciando con el auditor de Guerra señor Ferrer, el cual le ordenó varias diligencias relacionadas con los procesos que se están instruyendo.

REGISTROS INFRACTUOSOS

Barcelona.—Esta mañana fuerzas del Ejército y de Asalto practicaron registros en las alcantarillas de la Auditoría sin que dieran el resultado que esperaban.

En la calle de San Honorato, unos niños que se hallaban jugando, encontraron en el alcantarillado dos cajas de balas y una pistola "Smith".

INTERESANTES DECLARACIONES DEL EX MINISTRO SEÑOR ROIG Y BERGADA

Barcelona.—Contestando a un cuestionario para saber cómo se podrá normalizar la vida pública en Cataluña, un periódico de la mañana publica unas declaraciones del jurista y ex ministro don José Roig y Bergada, refiriéndose a las declaraciones formuladas por los señores Lerroux y Guerra del Río sobre el porvenir político de Cataluña, dijo:

—Las declaraciones de los señores Lerroux y Guerra del Río en cuanto afirman la subsistencia de la autonomía catalana, me parecen afinadas, proclamar lo contrario equivaldría a hacer responsable a Cataluña de los errores y desviaciones de los partidos que han ejercido las funciones de Gobierno en el período de implantación del régimen autonómico, responsabilidad que se hallaría en evidente pugna con la más elemental idea de justicia.

—¿Cuáles son, a su juicio, las etapas a recorrer para llegar a una normalidad política?

—Dos, a mi juicio. La primera destinada a reorganizar con carácter transitorio las funciones políticas y los servicios públicos regionales que dejó interrumpidas aquel movimiento, creando para ello una interinidad sedante, inteligente, comprensiva y ajena a todos los partidismos.

En esta etapa las medidas a adoptar para el logro de este objetivo, corresponde al Gobierno de la República.

Al recobrar la pública tranquilidad material y moral, quedará marcada la terminación de esta etapa. La segunda, consagrada a la realización de reformas de gran envergadura de carácter definitivo, entre las cuales figuran en lugar preferentes las relativas: Primero al establecimiento en Cataluña de un poder moderador, elegido por el pueblo con voto suspensivo. Segundo, a la inmediata sustitución del actual parlamento regional por otro votado por sufragio universal y por un sistema que no produzca una Cámara excesivamente fraccionada, inservible para toda obra de construcción, que al fin, la democracia es régimen de mayorías y no de pequeñas agrupaciones.

Termino el acto en el Ayuntamiento, los señores Hidalgo y Cid, acompañados de los generales Franco y Ochoa, y de las autoridades militares de la plaza, se trasladaron al cerro de Santa Catalina y puerto de Musel, donde visitaron las instalaciones, y después marcharon al hospital de la base de operaciones, en cuyas dependencias hablaron con los heridos que allí se encuentran.

A continuación visitaron el Hospital de Caridad, donde hicieron lo propio. Después partieron para Oviedo, cerca de las siete de la tarde.

El ministro de Justicia, señor Aizpín, estuvo en el local de Acción Popular, donde fué recibido por la directiva. Después pasó por el Ayuntamiento, desde donde salió para Pamplona, por tener un hijo enfermo. Se sabe que desde allí se trasladará a Madrid el lunes.

Conversando el señor Hidalgo con los periodistas, dijo que en conferencia sostenida con el señor Lerroux, le había ratificado éste sus propósitos, ya conocidos, de venir a Asturias la próxima semana acompañado de una comisión, siendo casi seguro que también venga a esa región el Presidente de la República.

Antes de emprender el viaje a Oviedo, el ministro de la Guerra y los generales que le acompañan, felicitaron al teniente coronel señor Moriones, por su actuación como comandante militar de la plaza durante los días de la revuelta.

La Bolsa

Madrid.—La cotización de ayer, de la moneda extranjera, fué la siguiente:

Francos, 68,40. Libras, 36,55. Dólares, 7,34. Belgas, 171,52. Suizos, 239,97. Liras, 63,10. Marcos, 294,24. Escudos, 033.

LOS MINISTROS, EN GIJÓN

Los señores Cid e Hidalgo afirman que no podrán repetirse jamás los sucesos revolucionarios

Gijón.—Cerca de las cinco de la tarde, llegaron a ésta, procedentes de Oviedo, los ministros de la Guerra, Obras públicas y Justicia, con sus ayudantes y los generales López Ochoa y Franco. Con el ministro de la Guerra venía también el diputado por Asturias, señor Ladreda.

Los ministros se dirigieron al Ayuntamiento, situado en la Plaza de la República donde les rindió honores una compañía del Batallón de Zapadores. Después de revisar a los ministros, desfilaron ante ellos las tropas.

En el salón principal del Ayuntamiento, se celebró una recepción, entregando el diputado señor Merediz un pliego, en que se hacían constar las peticiones de las fuerzas vivas locales, después de manifestar éstas su adhesión al Gobierno, por su concurso para hacer efectiva la paz y el orden. Piden que se aplique la Ley; que se refuerce la dotación de las distintas fuerzas que guardan en la población, y que se ocuda en auxilio de los damnificados de la provincia, y terminan felicitando a las fuerzas que sofocaron la revolución con tan gran entusiasmo y heroísmo.

El señor Cid hizo constar que el Gobierno de la República, cumpliendo con su deber, les destacó a ellos para que se hicieran cargo de lo sucedido, y que lo confirmaran sobre el terreno. Agregó que recogía las peticiones formuladas, y que el Gobierno estudiará el problema a fondo, para poner el remedio adecuado, y para que jamás, bajo la República, puedan volver a suceder estos hechos. Se hará justicia—dijo—y esa convicción pueden tenerla todos los asturianos. En cuanto a los perjuicios causados, pueden tener Gijón, Oviedo y todos los pueblos asturianos, la seguridad de que se remediarán y de que el Gobierno pondrá todos los medios para que jamás puedan repetirse.

A continuación habló el señor Hidalgo, el cual empezó por decir que estaba orgulloso de ser ministro de la Guerra y de representar el Ejército. Estas cosas—agregó—no podrán repetirse jamás y para ello se estudian las medidas a adoptar.

DISCIPLINA Y LEALTAD A LOS PODERES LEGITIMOS

El general don Virgilio Cabanellas, en una encendida arenga, felicita a los generales, jefes oficiales, sub-oficiales y tropa de su División

Ha sido dada la siguiente orden general de la División: "Generales, jefes, oficiales, sub-oficiales y tropa de todos los Cuerpos e Institutos de mi mando: La discordia interior sembrada impunemente por los que viven de ella, nos ha apartado momentáneamente de nuestra principal misión, que es prepararnos para defender la paz de España contra los enemigos exteriores. Estos enemigos de la paz de los pueblos, juzgando más eficaz o menos peligroso para ellos encender la pugna dentro del país entre los factores de la producción, para minar y socavar los fundamentos naturales y legales y las normas de convivencia entre miembros de una sociedad civilizada, han tomado como campo de experimentación a nuestra querida España.

En la victoriosa lucha contra este enemigo solapado, artero y falaz, más peligroso por lo invisible vuestra entereza magnífica y el culto al deber (profesional y voluntario en unos, circunstancial y momentáneo en otros), ha sido la sorpresa con que nunca contaron los traidores.

Para quien se dirige a vosotros y tiene a honor mandaros, nunca le preocupó la duda de que llegado, no este caso, sino otros de más dificultad y de más serio empeño, os hallaría siempre en la línea del deber, en la que nos señala a cuantos pertenecemos al Ejército: la lealtad, el amor a la Patria, a la República y a la disciplina militar, base de la milicia.

Afortunadamente en Madrid, lugar predilecto, donde pululan y medran los grandes vividores y explotadores de la discordia interior (y quizás por esta razón precisamente), la conjura no ha tenido gallardía para hacer frente a la fuerza pública; los parásitos de la revolución se han dedicado a hacer su oficio, limitándose a la agresión esporádica, el asesinato a traición, la coacción en cuadrilla contra el obrero indefenso y demás artes en que son tan dúctiles.

Con ánimo sereno y optimista y con gesto varonil y desprecio, habéis continuado vuestra labor sin la menor flaqueza, a un mismo tiempo sencilla y gallarda, por el vigor físico y moral con que habéis soportado penalidades, trabajos y servicios y yo, que siento el orgullo de mandaros, cuando la obligación de hacerme intérprete del emocionado reconocimiento de todos los hombres de bien, y del homenaje merecido a vuestra virtud, que por mi conducto os dedica España entera.

Y ahora, vosotros, soldados, los que volvéis a la vida del hogar y a la lucha civil para conquistar y domeñar las fuerzas naturales y alamburar con vuestro trabajo callado y vuestro cotidiano esfuerzo nuevas fuerzas de riqueza, con que mejoraréis las condiciones de vuestra propia vida al par que engrandeceréis a España no interrumpid vuestra sagrada labor de productores ni un sólo instante para dar oído a los sembradores de cizaña, a los que viven del odio de clases.

Que vuestra dignidad de hombres y españoles os aparte de las insinuaciones de los envidiosos y de los fracasados. Mantened en todo momento (de paisano como de uniforme) el respeto a la jerarquía, la disciplina en el trabajo y el culto en el honor, que en la esfera civil tanto como en el miento y hago extensiva mi felicitación por vuestro propio progreso y bienestar, y para la libertad y el engrandecimiento de nuestra querida Patria.

En nombre del Gobierno y de la República, y en el mio propio, os felicito por vuestro leal comportamiento y hago extensiva mi felicitación más calurosa a los elementos civiles de todas clases y entidades, muchos de ellos procedentes del Ejército, que con abnegación, entusiasmo y desprecio de la propia vida, han prestado su cooperación para normalizar todos los servicios ciudadanos. Vuestro general, Virgilio Cabanellas Ferrer".

BANCO COCA JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Un centenar de bandidos asaltan y cometen abundantes desmanes en un pueblo del Estado de Méjico

La Policía francesa busca a una señorita llamada «Flor de Lis», complicada en el contrabando de rifles para los rebeldes de Cataluña

UN CENTENAR DE BANDIDOS ASALTAN UN PUEBLO MEJICANO

Londres. — Comunican de Méjico a la Agencia Reuter, que un centenar de bandidos se apoderaron por sorpresa de la pequeña ciudad de Terango del Valla (Estado de Méjico).

El diario «La Prensa», dice que una vez dueños del pueblo, los bandidos atacaron la casa cuartel de la Policía, apoderándose de ella y de las armas que en ella había.

Inmediatamente se dirigieron a la central telefónica, cortando las comunicaciones.

Sin embargo, antes de que los bandidos lograran cortar las comunicaciones, se había pedido auxilio a los pueblos cercanos, de donde rápidamente acudieron fuerzas de las tropas federales, pero cuando éstas llegaron al pueblo, los bandidos habían huido, no sin antes asaltar varios establecimientos de la ciudad, apoderándose de cuanto pudieron.

Han salido fuerzas en persecución de los bandidos, pero hasta ahora no ha podido ser detenido ninguno.

EN VISPÉRAS DE UNA GUERRA CIVIL EN CUBA

La Habana. — El secretario de Instrucción pública, señor Vítier, confirmó que había dimitido.

La prensa observa la reorganización del Consejo de ministros que aún está pendiente, como la crisis más grave que ha experimentado el Presidente Mendieta.

El periódico «El País», dice que parece que el motivo para la crisis es un cambio de política hacia la mano fuerte.

El ex secretario de Defensa ha dicho: «Estamos en vísperas de una guerra civil. Es inútil intentar ignorarlo».

BUSCANDO A UNA SENORITA COMPLICADA EN LOS SUCESOS DE ESPAÑA

Hendaya. — La Policía francesa informa que está haciendo investigaciones para descubrir el paradero de una muchacha francesa llamada «Flor de Lis», a la que acusan las autoridades españolas de haber pasado la frontera española clandestinamente y que está complicada en el contrabando de 30.000 rifles suizos con destino a Cataluña para los rebeldes del último movimiento.

EL LLAMAMIENTO DE ROOSEVELT A LOS BANQUEROS

Washington. — Los banqueros norteamericanos han respondido rápidamente al llamamiento que les dirigió el Presidente Roosevelt en su último discurso.

Un grupo de banqueros se ha reunido con las autoridades del Banco Federal de Exportación para discutir los medios de extender el comercio extranjero de los Estados Unidos.

EL CULTO EN LAS IGLESIAS CÁTOLICAS PROHIBIDO

Juárez. — El gobernador Rodrigo Quevedo ha ordenado que se clausuren todas las iglesias del estado de Chihuahua y ha retirado todas las autorizaciones concedidas a los sacerdotes para officiar en dicho estado.

Las iglesias serán entregadas a unos comités de la comunidad, integrados por diez miembros cada uno, comité que estará sometido a la autoridad del secretario del estado de Chihuahua.

EL CONGRESO NACIONAL INDIO

Bombay. — Han llegado miles de delegados para asistir al congreso nacional indio.

La Convención empieza hoy sus deliberaciones, en la cual se espera se inicie una nueva campaña contra el Gobierno inglés en la India.

El jefe popular Gandhi, ha declarado que el Congreso no estaba de acuerdo con su política de resistencia pasiva y desobediencia civil al Gobierno de Gran Bretaña.

TRES NUEVOS CRUCEROS PARA LA MARINA FRANCESA

París. — Las altas autoridades de la marina francesa están estudiando los planes para la construcción de tres cruceros de 30.000 toneladas.

Se espera que en breve se de la orden para empezar la construcción de los nuevos barcos de guerra.

Lea usted EL ADELANTO

ESPECTACULOS PARA HOY : : LICEO. — A las siete y a las diez y media: Una película de aventuras. Reparación del célebre Harry Piel, en la sensacional película El mundo es mío (Hazñas de un hombre invisible) Algo que interesa, subyuga y emociona : : Acción | Fantasía | Celeridad! MODERNO. — A las siete y a las diez y media: Una formidable producción alemana, presentando a Lee Parry y Paul Horbiger, en la sorprendente película : : El Gran Bluff : : FRANZ GROTHE

MAÑANA, DOMINGO : : En el COLISEUM. — A las cuatro: DEUDA DE SANGRE por TOM TILER A las siete. A las diez y media. CINE-ALLIANZ TONFILM Oro en la montaña SEPP RIST. BRIGITTE HORNEY. MUSICA: G. BECCE DIRECTOR: DR. ARNOLD-FANCK

De madrugada en Gobernación.

EL SEÑOR VAQUERO DESMIENTE QUE HAYA DIMITIDO EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Madrid. — El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había completa tranquilidad.

Se le preguntó acerca del rumor circulado durante todo el día, de que el delegado del Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid había dimitido.

El señor Vaquero contestó que no sabía de dónde habría podido salir ese rumor, y que no había tal dimisión. Sin duda, cualquier dificultad de las que hayan surgido para formar la comisión gestora, ha dado motivo a que circule esa noticia. Precisamente me acaban de decir que a la una de la madrugada el gobernador facilitaría los nombres de las personas que han de componer la comisión gestora.

Noticiario mundial

Restos de las explotaciones de Amudsen

Riga. — Cuatro meteorólogos de la estación soviética recientemente establecida por el barco rompehielos «Siberikof», en el cabo Cheliuskin, han encontrado la barraca construida en 1919 por dos marineros del barco «Maud», con el que Roald Amudsen hizo su viaje de aquel año. Dentro del cajón de una mesa se ha encontrado un cuaderno de apuntes, los últimos de los cuales en fecha 11 de Octubre de 1919. Los dos marineros, Knudsen y Tessen, anuncian su propósito de marcharse para el regreso, que desgraciadamente no debían realizar, ya que los dos murieron en el camino.

La Delegación italiana para la III Conferencia Internacional de Museografía

Roma. — Para participar en la III Conferencia Internacional de Museografía, organizada por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París, análogo a las celebradas en 1930, en Roma, y 1931, en Atenas, para tratar de la arquitectura, organización y funcionamiento de museos y galerías de arte antiguo, que se inaugurará en Madrid el 28 del corriente, ha sido designada una delegación de unas 20 personalidades, entre las que figuran, como presidente, el excelentísimo señor Ugo Ojetti, de la Academia de Italia; el excelentísimo señor Roberto Paribeni, director del Instituto de Arqueología e Historia del Arte de Roma; el conocido profesor de Historia del Arte, Arduino Colasanti; el director de la Pinacoteca de Brera, en Milán, Ettore Modigliani; y el director del Museo de Nápoles, Amadeo Maiuri.

El señor Marraco, en Zaragoza.

LA CLAUSURA DE LA FERIA MUESTRARIO

Zaragoza. — A las siete y media de la tarde llegó de Madrid el ministro de Hacienda, señor Marraco.

El ministro hizo el viaje en automóvil, acompañado de su secretario particular, don Antonio Perua, y de don José Algorta, alto empleado del ministerio.

El ministro, como aragonés y como industrial, estaba interesado en asistir a la inauguración de la Feria Muestrario, que con tanto éxito se viene celebrando desde las fiestas del Pilar.

No pudo realizar su deseo en aquella fecha, por la situación que atraviesa España en aquellos días, pero firme en su propósito el señor Marraco aprovechó un paréntesis de descanso en su tarea ministerial, para asistir a la clausura del certamen y pasar unas horas al lado de su familia.

Por la noche recibió las visitas de algunos amigos, pero como estaba bastante fatigado, no hizo más que saludarlos y citarles para mañana por la mañana.

Mañana visitará la alcohótera agrícola del Pilar y la fábrica de Montalbarba, en cuya empresa trabajó durante muchos años el señor Marraco.

El domingo, por la mañana, asistirá a la sesión de clausura de la Feria Muestrario, y por la tarde será obsequiado con un banquete en el Gran Hotel.

Otras noticias EL AUXILIO ECONOMICO A SEVILLA

Madrid. — A primera hora de la noche visitaron al señor Alba el ministro de Agricultura y el subsecretario de la Presidencia. El señor Jiménez Fernández manifestó luego a los periodistas que había estado a gestionar cerca del Presidente de las Cortes, y por encargo del Consejo de Ministros, la rápida tramitación del proyecto de Ley pendiente en la Cámara para resolver el problema económico de Sevilla.

Basilea. — La «National Zeitung» dedica un largo comentario a las relaciones entre Italia y Yugoslavia, recordando como desde un principio Mussolini había buscado la paz con Yugoslavia, por medio de un tratado que la incomprensión e inexperiencia de los políticos yugoslavos había dificultado.

EL Reino de Yugoslavia

París. — Con motivo del reciente asesinato de Marsella, se recuerda que por efecto de la guerra servía, que en 1912 tenía un territorio de 48 mil kilómetros cuadrados, con menos de tres millones de habitantes, pasó a 270 mil kilómetros cuadrados, con 14 millones de habitantes, de composición muy abigarrada, ya que comprenden serbios, croatas, eslovenos, búlgaros, turcos, húngaros, alemanes, judíos e italianos, siendo Yugoslavia uno de los países de menor cohesión étnica.

LA SUBCOMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid. — Se reunió la subcomisión de presupuestos y acordó dar dictamen favorable al presupuesto de aquel departamento, en el que se introducen algunas bajas en los gastos de material.

Hoy se estudiará por el pleno de la comisión.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN UN CINE

Madrid. — El señor Lerroux permaneció en el Ministerio de la Guerra hasta las ocho de la noche. A esta hora se trasladó a un cine próximo, para presenciar la proyección de la película de la sofocación del movimiento revolucionario en Asturias.

Noticiario mundial

Restos de las explotaciones de Amudsen

Riga. — Cuatro meteorólogos de la estación soviética recientemente establecida por el barco rompehielos «Siberikof», en el cabo Cheliuskin, han encontrado la barraca construida en 1919 por dos marineros del barco «Maud», con el que Roald Amudsen hizo su viaje de aquel año. Dentro del cajón de una mesa se ha encontrado un cuaderno de apuntes, los últimos de los cuales en fecha 11 de Octubre de 1919. Los dos marineros, Knudsen y Tessen, anuncian su propósito de marcharse para el regreso, que desgraciadamente no debían realizar, ya que los dos murieron en el camino.

La Delegación italiana para la III Conferencia Internacional de Museografía

Roma. — Para participar en la III Conferencia Internacional de Museografía, organizada por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París, análogo a las celebradas en 1930, en Roma, y 1931, en Atenas, para tratar de la arquitectura, organización y funcionamiento de museos y galerías de arte antiguo, que se inaugurará en Madrid el 28 del corriente, ha sido designada una delegación de unas 20 personalidades, entre las que figuran, como presidente, el excelentísimo señor Ugo Ojetti, de la Academia de Italia; el excelentísimo señor Roberto Paribeni, director del Instituto de Arqueología e Historia del Arte de Roma; el conocido profesor de Historia del Arte, Arduino Colasanti; el director de la Pinacoteca de Brera, en Milán, Ettore Modigliani; y el director del Museo de Nápoles, Amadeo Maiuri.

El señor Marraco, en Zaragoza.

LA CLAUSURA DE LA FERIA MUESTRARIO

Zaragoza. — A las siete y media de la tarde llegó de Madrid el ministro de Hacienda, señor Marraco.

El ministro hizo el viaje en automóvil, acompañado de su secretario particular, don Antonio Perua, y de don José Algorta, alto empleado del ministerio.

El ministro, como aragonés y como industrial, estaba interesado en asistir a la inauguración de la Feria Muestrario, que con tanto éxito se viene celebrando desde las fiestas del Pilar.

No pudo realizar su deseo en aquella fecha, por la situación que atraviesa España en aquellos días, pero firme en su propósito el señor Marraco aprovechó un paréntesis de descanso en su tarea ministerial, para asistir a la clausura del certamen y pasar unas horas al lado de su familia.

Por la noche recibió las visitas de algunos amigos, pero como estaba bastante fatigado, no hizo más que saludarlos y citarles para mañana por la mañana.

Mañana visitará la alcohótera agrícola del Pilar y la fábrica de Montalbarba, en cuya empresa trabajó durante muchos años el señor Marraco.

El domingo, por la mañana, asistirá a la sesión de clausura de la Feria Muestrario, y por la tarde será obsequiado con un banquete en el Gran Hotel.

Otras noticias EL AUXILIO ECONOMICO A SEVILLA

Madrid. — A primera hora de la noche visitaron al señor Alba el ministro de Agricultura y el subsecretario de la Presidencia. El señor Jiménez Fernández manifestó luego a los periodistas que había estado a gestionar cerca del Presidente de las Cortes, y por encargo del Consejo de Ministros, la rápida tramitación del proyecto de Ley pendiente en la Cámara para resolver el problema económico de Sevilla.

Basilea. — La «National Zeitung» dedica un largo comentario a las relaciones entre Italia y Yugoslavia, recordando como desde un principio Mussolini había buscado la paz con Yugoslavia, por medio de un tratado que la incomprensión e inexperiencia de los políticos yugoslavos había dificultado.

EL Reino de Yugoslavia

París. — Con motivo del reciente asesinato de Marsella, se recuerda que por efecto de la guerra servía, que en 1912 tenía un territorio de 48 mil kilómetros cuadrados, con menos de tres millones de habitantes, pasó a 270 mil kilómetros cuadrados, con 14 millones de habitantes, de composición muy abigarrada, ya que comprenden serbios, croatas, eslovenos, búlgaros, turcos, húngaros, alemanes, judíos e italianos, siendo Yugoslavia uno de los países de menor cohesión étnica.

En el LICEO, en las tres secciones: LOS GRANADEROS DEL AMOR La mejor película española por Raul Roulien El célebre creador de EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA

En el MODERNO, BRETON y TARAMONA: ¡¡Grandes películas!!

ISABEL PELETERA Ribera del Punte, 4 SALAMANCA Preservativos La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

SE VENDEN todos los muebles de lujo de una casa y varios objetos, por realizar una obra. Informarán, plaza de San Blas, 7.

SEÑORA FORMAL, cuidaría a caballero o señora. Informará, Enrique Mezquita, calle de la Carcel, 14, bajo.

FABRICA DE HARINAS, SISTEMA CILINDROS BUHLER, con piedra para piensos y panadería mecánica, se vende en Bañobárez (Salamanca). Para informes, Demetrio Rios, en dicho pueblo, y Juan Agustín Benito, en Villar de Peralonso.

SE TRASPASA. — Por no poderla atender, tienda de ultramarinos, buen sitio, con mucha clientela. Para informes, San Juan Bautista, número 17 (Carbonería).

SEÑORAS: Si necesitan modificar domicilio, avisen a Casas del Suizo, número 2.

HUESPEDES, se admiten, habitaciones independientes, bien soleadas y ventiladas, cuarto de baño, trato esmerado, pensión económica. Paseo de Canalejas, 1.

BACHILLERATO. — Se dan cursos, a domicilio y en casa. Suiza, 9, 2.º

NECESITO viajantes; buen sueldo y comisión. Informes, Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

SE HA INAUGURADO LA PENSIÓN VENECIA. — Nuevo y lujoso mobiliario y cuarto de baño. Precios corrientes. Bordadores, 10 y 12. Teléfono, 2190.

DEHESA. — Vendo, labor y pastos, buena calidad, a siete kilómetros de Alba de Tormes, con regadío de agua de pie; se cede en buenas condiciones de compra, extensión 487 hectáreas. Enrique Iglesias, Varillas, 7. Salamanca.

SE TRASPASAN dos negocios: carnicería y ultramarinos. Para informes Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570. Horas, de una a tres tarde.

HUESPEDES, se admiten, buenas habitaciones y buen trato. Se ceden habitaciones amuebladas. San Julián, 8, 2.º

SE VENDEN una casa, en Paseo de las Carmelitas. Para informes, en el número 57 del mismo Paseo.

AL CERRAR

UN DISCURSO DEL SR. GIL ROBLES EN BARCELONA

“El Estado debe emplear medios colectivos, para que el proletariado logre lo que solo es un principio social”

Barcelona. — Después de almorzar en casa de los señores Delas, el señor Gil Robles se trasladó al Instituto Pro Obreros sin Trabajo, acompañado de los señores Cirera, Damau y otros destacados elementos del partido en formación en Cataluña.

El jefe de la CEDA ocupó la presidencia del salón de actos, al tiempo que era saludado con una ovación por buen número de afiliados al Instituto.

Después de varios discursos a cargo de los directivos del Instituto, se levantó a hablar el señor Gil Robles.

Dijo que si bien los momentos actuales no son los más propicios para hacer discursos, nadie mejor que los obreros tenían derecho a escuchar su manera de pensar. Significó que de antiguo viene constituyendo su preocupación

constante el procurar el bienestar del obrero y en esa conducta perseverará él y su partido. Añadió que para reducir el paro obrero, no son precisos subsidios que en definitiva postran al obrero y descomponen su predisposición para el trabajo.

Hizo resaltar que han conseguido de las Cortes un crédito de 50 millones para reducir el paro obrero, pero eso es poco y debe irse más allá, incluso hasta que el Estado emplee medios colectivos para que el proletariado logre lo que solo es un principio de justicia social.

Terminó diciendo que más que al político, había de verse en él al enamorado de las reivindicaciones sociales de justicia y que si en algún momento dejara la política, reingresaría en las filas de Acción Social. Fué muy aplaudido.

La nueva Comisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid

Unas manifestaciones del Gobernador civil.

Madrid. — El Gobernador civil de Madrid entregó esta madrugada a los periodistas la siguiente relación de las personas designadas para constituir la comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid:

Excelentísimo señor don Rafael Salazar Alonso, doña María de la Consolación Bastos y Mora de Bastos Ansart, don Enrique Ortega Mayor, don Angel Uriarte Rodríguez, don Florentino Rodríguez Piñero, don Luis Martín y Clarumunt, don Gabriel Montero Labradorero, don Juan Baixeras Padros, don José Ramón Otero, don Eduardo Serrano Coruña, don José Verdes Montenegro, don Jesús Castro Fernández, don José Soler y García Guizarro, don Joaquín García Gallo, don José María Sorosa y don Francisco Morales Porezuelo.

El señor Morata dijo después a los periodistas lo siguiente:

—Desde que tomé posesión de este cargo, he mantenido cuidadosamente el propósito de no cansar la atención de la prensa ni sustraer espacio a su publicación—sin reunir naturalmente el contacto con ella—con declaraciones que en todo momento competen a autoridades de jerarquía superior a la mía; no obstante, he procurado traducir en servicio del público la amabilidad de los periodistas que hacen información en este centro para que no faltara al pueblo madrileño noticia precisa de las diversas actividades desarrolladas en este Gobierno civil—algunas en ocasiones no muy halagüeñas por

cierto—desde que tomé posesión de este cargo.

Por la bondad del señor ministro de la Gobernación, soy yo quien puede entregar a ustedes en este momento la relación completa de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid que va a sustituir a la destituida como, por circunstancias y motivos cuya enumeración no es del momento, ha sucedido en tantos otros de España, además de las representaciones políticas que para dicha Comisión gestora han designado libremente los partidos, he procurado reunir en ella una manifestación completa de actividades personales que hagan posible la máxima eficiencia de este organismo, o lo que es igual, que los intereses del pueblo de Madrid queden garantizados y defendidos plenamente en esta etapa transitoria de su organización municipal.

Por estas razones, cada uno de los gestores va a la Comisión, más que por delegación del centro o corporación a que pertenece, por sus propios valimientos, aunque estoy seguro de los organismos a que corresponden apoyarán y avalarán en todo momento la actitud de estos nuevos colaboradores en la alta tarea de procurar el resurgimiento de Madrid.

Así la señora Bastos va al Ayuntamiento por su propia significación valiosísima y bien destacada; el señor Ortega, como dignísimo presidente de la Cámara de la Industria; el señor Uriarte, que también lo es del Circulo de la Unión Mercantil; y el señor Rodríguez, como vocal destacado de la Cámara de Comercio; los señores Muntán, Montero y Baixeras, que

tienen tan relevante significación en la economía madrileña, que sería ocioso presentarles a los vecinos de Madrid, así como al señor Otero es un madrileño que une a esta significación la de su doble profesión.

Don Eduardo Serrano Coruña, como presidente de la Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferronarios; los señores Garrido y Aleix, con la representación del Partido Agrario; el señor Alvarez Villamil con la de Liberal Demócrata; los señores García Gallo, Sorosa y Morales, con la de Acción Popular, y los señores Andueza, Rueda, Castro y Verdes Montenegro con la del Partido Radical.

El señor Salazar Alonso, de quien por el afecto fraternal que nos une no he de hacer elogio alguno—toda España y Madrid a su cabeza—le vienen tributando justo homenaje de su creciente admiración—, ha sido designado por el Gobierno para el desempeño de su cargo, sin embargo de que una vez constituida la Comisión y presentados los nuevos gestores, éstos elegirán su presidente, cuya designación no he de adelantar yo al hacer esta información.

Deseo aprovechar esta oportunidad para testimoniar a toda la Prensa mi gratitud más viva y cordial por cuantas atenciones vienen teniendo para conmigo y por el cuidado que ponen en hacer resaltar la valiosísima colaboración de cuantos asiduamente me ayudan a resolver los conflictos de las realidades, cada momento.

Asimismo me voy a permitir manifestar a los amigos que tienen expresado el deseo de ofrecermelo un homenaje, por la gestión de estos días, que desistan de él, pues no lo he de aceptar.

Además de que la ocasión es poco apropiada para exteriorizaciones de esta naturaleza, ellas, si bien extremadas por su significación no son necesarias a quienes consideran como el mejor homenaje el íntimo que produce la satisfacción del deber cumplido a conciencia y con entusiasmo.

OTRA PENA DE MUERTE

Gijón. — En la antigua residencia de jesuitas se celebró consejo de guerra contra José Naredo, uno de los asaltantes a la casa del parroco Bustillo Bernueces, que disparó, matando al vecino Emeterio Camín.

El fiscal pide la pena de muerte, que tendrá que confirmar la autoridad superior.

FALLECE UN GUARDIA DE ASALTO

Gijón. — En el Hospital militar falleció el guardia de Asalto de la Compañía de Coruña, José López Seijas, herido gravemente por los revolucionarios.

La información telefónica de “EL ADELANTO” está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

De la huelga revolucionaria de Asturias

Nuevos detalles de lo ocurrido en Pola de Siero

Una carta de un salmantino

Pola de Siero fué víctima de numerosos actos de bandidaje

Los revolucionarios cometieron en esta apacible villa numerosos actos de pillaje.

En la notaría de don Vicente Peláez que fué invadida por las turbas, causaron daños materiales en muebles y documentos por valor de veinticinco mil duros.

En el segundo piso de la misma casa, donde vive don Joaquín Aznar, concejal liberal demócrata, también los rebeldes cometieron algunos desmanes apoderándose de cuatro mil pesetas y gran cantidad de alhajas.

En las oficinas de la Contribución quemaron todos los documentos y los domicilios de todos los procuradores de la villa fueron igualmente asaltados por los rebeldes, produciendo incalculables daños.

Llegaron al extremo los revoltosos en su loca aventura de destrucción y bandidaje, de apoderarse de cuatrocientas pesetas que una pobre muchacha de servir tenía en un armario de su cuarto. Estaba esta sirviente en el domicilio de don José Parrondo.

Otras muchas casas, de elementos políticos y no políticos de la villa, fueron igualmente asaltadas por los rebeldes, registrándose la única agradable nota de que no se produjeron daños personales, aunque sí algunas desconsideraciones.

El hermoso edificio de la iglesia destruido por los rebeldes

Todos los días los revolucionarios cometían desmanes en la población, a la que tenían seriamente aterrorizada.

La iglesia parroquial, templo extremadamente cuidado por su celoso párroco, donde frecuentemente se hacían reformas e introducían objetos de gran valor, fué blanco de las turbas revoltosas, quienes a las cuatro de la madrugada del lunes día 15, colocaron una potentísima bomba que destruyó parte del templo. A los pocos momentos se oyeron varias explosiones más y cuando al día siguiente los pocos vecinos que se arriesgaban a salir a la calle transitaban por los alrededores de la iglesia pudieron observar que ésta había sido incendiada y de ella sólo quedaban las cuatro paredes.

La casa del cura párroco fué también asaltada por los revolucionarios, donde produjeron grandes daños, arrojando a la calle numerosos objetos del culto, que luego fueron incendiados.

Desvalían una importante joyería y se llevan el dinero de la sucursal del Banco Herrero

Desde luego, y siguiendo las normas de otros pueblos que también se hallaban en poder de los revolucionarios, los invasores de Pola de Siero implantaron allí el régimen comunista, siendo una de sus primeras medidas la abolición de la moneda.

El importante comercio de joyería de don Agustín Fernández, que

está situado en la calle de Fernández Celleruelo, fué víctima de los rebeldes que saquearon por completo el establecimiento, llevándose todos los géneros en él depositados, el valor de los cuales asciende a una importantísima cantidad.

Un grupo de rebeldes convenientemente armados, se dirigieron al domicilio del cajero de la sucursal del Banco Herrero, don Facundo Cabezas, a quien se obligó a abandonar su domicilio para que hiciese entrega de todo el dinero que hubiese en aquel Banco. Ocurrió el hecho a la hora de la noche, y la esposa del señor Cabezas, ante el temor de que su marido fuese maltratado por los revolucionarios, acompañó a su esposo por los calles de la población en un estado bastante lastimoso, descalza, casi en ropas menores.

El señor Cabezas, siempre encañonado por sus conductores, llegó al edificio del Banco, y obligado a abrir la caja de caudales entregó a los revolucionarios ciento veinticinco mil pesetas que había en metálico.

Una vez conseguido este propósito, los rebeldes abandonaron al cajero y a su esposa, quienes regresaron a su domicilio.

Gente joven para el Ejército rojo. Más mineros de Langreo

Los guardias rojos que circulaban por las calles de la población en grupos, se dedicaron en algunas ocasiones a reclutar gente joven que se hallaba en sus domicilios, entregándoles fusiles para que fuesen a los frentes de Oviedo y Gijón a pelear.

De la cuenca minera continuaron llevando más mineros, en coches de turismo y camiones blindados. Algunos de los revoltosos de Langreo traían prendas de uniforme del Cuerpo de Asalto y de la Guardia civil. Uno de ellos fué visto por algunos vecinos, desde los balcones, luciendo un triángulo de la Guardia civil, con letras rojas pintadas sobre el hule.

El saludo de los revolucionarios por las calles cuando coincidían dos grupos, era levantando el brazo con el puño cerrado y la frase de "Salud, camarada". Otro de los saludos era la consigna "U. H. P." y que significa "Unión-hermanos-proletarios".

Calzados y abrigos

La mayor parte de esta etapa transcurrió con un tiempo espléndido, pero un día que llovió torrencialmente, algunos de los revoltosos que andaban en algarbatas y

en mangas de camisa, invadieron los comercios, proveyéndose de zapatos, trincheras, abrigos de cuero, etc.

De la zapatería de la señora Viuda de Moro, se llevaron los rebeldes noventa pares de calzado; de la de Campa, cien pares, y de otros comercios de tejidos y géneros confeccionados, infinidad de abrigos.

Asalto a una fábrica de embutidos y a dos vinaterías

Los viveres de los comercios se terminaban, ya en la última semana, y los revolucionarios dispusieron el asalto a la fábrica de embutidos de don Juan Rodríguez, de donde se llevaron toda la mercancía, que ascendía a una cantidad extraordinaria.

Parece que los revolucionarios pretendieron detener al dueño de esta industria, por su significación política, pero no lo consiguieron debido a que el señor Rodríguez y sus familiares se habían puesto a salvo de las iras de los rebeldes.

Dos importantes almacenes de vinos fueron también asaltados: el de la señora viuda de Lorenzo y el de don José García, de donde se llevaron los revolucionarios todas las existencias.

Más asaltos y pánico entre los rebeldes

Entre los establecimientos asaltados por las turbas, también figura el depósito de Tabacos y estancos, que quedaron sin mercancía.

La odisea de un sacerdote que se refugió en Laviana

El cura párroco del pueblo de Pinarens, en el concejo de Aller, fué víctima de la más cruenta actitud por parte de algunos de los revoltosos.

Se llama este sacerdote don José Castaño, y encontrándose en su domicilio la noche misma del viernes, día 5, en que comenzó la huelga revolucionaria, fué sorprendido en su domicilio por un grupo de rebeldes, quienes procedieron a prender fuego a la iglesia, que quedó completamente destruida.

El sacerdote tuvo ocasión de huir a campo traviesa, y después de varios días de camino, con las consiguientes penurias, pudo llegar a Tolibia, con traje de seglar, donde fué detenido por unos revolucionarios.

Al cachearle le fué encontrado un rosario y la cantidad de 2.500 pesetas, que constituían los fondos del templo que regentaba, apoderándose de ellas los revoltosos.

Sin producirle daño alguno fué trasladado a la cárcel de Laviana, donde en unión de otros muchos detenidos estuvo recluido hasta que los rebeldes abandonaron esta villa.

En el camino de Tolibia a Laviana, el grupo de guardias rojos que le acompañaban, pretendieron aplicarle la ley de fugas.

Pero este sacerdote, por una de esas providencias del Destino, puede referir hoy su odisea.

Un vale original. Normalidad absoluta en la población

Entre los muchos vales que los revolucionarios extendían para la adquisición de géneros en los comercios, hemos tenido ocasión de observar uno en una tienda de telas de esta villa, que dice lo siguiente:

"Comité revolucionario de Laviana: Vale por ocho metros de tela de luto para la viuda de un camarada muerto por la causa."

REMITIDO

Señor Director de EL ADELANTO, Salamanca.

Mi querido amigo: Veo en "La Gaceta Regional" una información que me causa sorpresa.

Ni yo he dicho palabra de lo que allí veo, y lo poco que dije a "La Mañana de León", le rogué lo diera a EL ADELANTO, si lo juzgaba interesante.

Como "La Gaceta", lo publican otros periódicos de Madrid, lo que prueba que alguien, que no fué de "La Mañana", ni tampoco del "Diario de León", dió esa información falsa.

Yo solamente dije, para tranquilizar a muchas personas que tenían familiares en Pola de Lena, que aquí los revoltosos no habían molestado a nadie, fueran de derechas e izquierdas, y que trataron con respeto a las autoridades, aunque desde luego se incautaron de todos los servicios.

Refería mi fuga, pero no por qué me fugué, por recomendación de las autoridades a quienes me presenté en León.

Cuanto ha ocurrido por aquí lo tengo en notas, que en mi próxima ida a esa juzgará si merece o no la pena de publicar, pero que en todo caso no daré a nadie más.

Por si no ha llegado, le hago presente que los revoltosos, al retirarse, quemaron el Ayuntamiento y parte de la iglesia de este pueblo, habiéndose quemado los archivos del Juzgado municipal, registro civil y registro parroquial. Este pueblo queda indocumentado.

Yadas una ametralladora y fusiles, en la noche del 18 al 19, y estos salvó la vida. Además, el Comité revolucionario reforzó la guardia para que defendieran a los presos si los mineros intentaban entrar en la cárcel.

Aquí en Pola está el Regimiento de Zapadores de esa. Están reconstruyendo puentes y otras obras voladas por los revoltosos en las carreteras. Todos están buenos y contentos, y como llegaron cuando ya había terminado la lucha, no han corrido peligro alguno.

Le envía un saludo afectuoso. FRANCISCO VEGA. Pola de Lena, 24 Octubre 1934.

ZAMORA AL DIA

En honor a la fuerza pública.

La Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, ha acordado sumarse con la cantidad de 1.500 pesetas a la suscripción nacional para premiar a la fuerza pública que ha intervenido en los sucesos revolucionarios, así como también abrir una suscripción provincial para el indicado fin, la cual ha encabezado dicha Corporación con 500 pesetas.

Para contribuir al engrosamiento de la suscripción nacional, se proyecta una velada magna, que tendrá lugar en uno de nuestros teatros, en la que tomarán parte la música del Regimiento de Infantería número 35, de guarnición en esta plaza; la Coral Zamora, y el eximio pianista zamorano, Miguel Berdión, que tantos laureos ha conquistado en Europa y América con un arte inimitable.

El Ayuntamiento de Fermoselle, contribuye a la repetida suscripción, con 200 pesetas y además ha elevado un patriótico escrito de felicitación al Gobierno y demás instituciones armadas, por su actuación en defensa de España.

Las Casas del Pueblo.

Por la autoridad militar se ha ordenado a la Guardia civil de los distintos puestos de esta Comandancia, proceda a la inmediata clausura de las Casas del Pueblo que existan en esta provincia.

Accidente grave.

En la calle de San Torcuato, una camioneta cargada con diferentes bultos, debido a la estrechez de la ciudad, procedió a dar un golpe con uno de aquéllas a un sargento de la Guardia civil que se halla concentrado en esta localidad, llamado don Primitivo de Cabo Franco, el cual cayó al suelo, pasándole por encima una de las ruedas del vehículo.

Con todo género de cuidados fué trasladado a la Casa de Socorro, donde le apreciaron la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda y otras heridas de menor importancia.

El sargento del benemérito Instituto fué hospitalizado, y como no existe fractura abierta, se espera que su curación sea rápida, sin que llegue a quedar inútil.

EL CORRESPONSAL

DE BEJAR

La huelga de obreros textiles.

Creíamos, al redactar nuestra crónica del domingo último, que después de ser escuchado el señor Friera durante su breve estancia aquí, la reanudación del trabajo sería cosa de horas. A más de la postura clara y terminante en que nuestra primera autoridad provincial hubo de colocar el problema, hay el antecedente de que la dependencia mercantil y los obreros de otras industrias, que tuvieron el mismo móvil para ir a la huelga que los textiles, han reanudado el trabajo con o sin petición de ingreso, pues ello es potestativo de las entidades patronales.

Sin embargo, hoy, jueves, continúa el paro en las fábricas de tejidos; pero tenemos la impresión de que será ya de corta duración, pues según nuestros informes, una de las más importantes y de más contingente obrero, no solamente cuenta con peticiones de trabajo, sino que ya ha puesto en marcha alguna de sus secciones. Es de advertir que todos los obreros que pidieron la readmisión la obtuvieron seguidamente, y que en los patronos aludidos no hay ánimo de represalias de ningún género. Así nos lo manifiestan y así nos compiacemos en consignarlo, por si es ese temor lo que impide la vuelta a la normalidad.

En cuanto a la Estambrera, que ya tiene completos hace días sus cuadros de personal, recomenzará la labor íntegramente al regreso de sus dirigentes, que se encuentran gestionando importantes adquisiciones, fuera de aquí.

Suscripciones

La Cámara de Comercio invitó al vecindario, en unas octavillas, para sumarse a la suscripción nacional que premie la dura labor de las fuerzas armadas en los pasados sucesos.

A tal efecto se han abierto cuen-

tas en los Bancos locales y otra entre los afiliados a Acción Popular; ésta cuenta ya con unas 4.000 pesetas, y no damos ahora la de los Bancos por faltarnos algún dato.

El Casino de Béjar acordó, en Junta extraordinaria, celebrada hace dos noches, contribuir a la suscripción con mil pesetas y telegrafiar al general López Ochoa, que tantas simpatías dejó cuando las pasadas maniobras, felicitándole por su actuación frente a los sublevados asturianos.

Más detenciones

Ayer realizó la Guardia civil varios registros y detenciones, entre ellas, la del concejal de este Ayuntamiento, don Rufino Martín, que fué trasladado a Salamanca.

A. GARCIA

25-10-34.

DOCTOR JOSE SACRISTAN Médico-Dentista Mayor de Reinoso, 20.-Béjar.

LAS 9 de la mañana



... ¡Ya no necesitare ponerme más polvos hoy!

A los hombres les disgusta ver a una mujer que se está poniendo constantemente polvos en la nariz. Y más de una se figura que no existe otro medio de evitar que la piel se ponga brillante y reluciente. He observado, sin embargo, que cuando unos polvos de arroz están mezclados con Espuma de Crema, como en los polvos Tokalon con Espuma de Crema, permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la lluvia, o incluso al bañar en un salón de baile muy caldeado.

Además de ser adherentes e invisibles, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema los famosos polvos parisienses son un maravilloso tónico de la piel que estimula los tejidos y no destruyen jamás los poros. Ahora tengo siempre a una tez aterciopelada, clara y delicada que las jóvenes admiran y que todos los hombres admiran. El hombre que, recientemente pidió mi mano, dijo que fué mi piel y mi maravillosa tez, lo que, ante todo, le sedujo.

Bastará que se ponga usted polvos una sola vez al día, pues los Polvos Tokalon permanecen realmente adheridos. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

BICICLETAS CASA MINAMBRES. — Motocicletas, Accesorios Reparaciones, Bicicletas u.s.a. desde 60 pesetas y nuevas desde 185 pesetas, completamente equipadas. Al visitar esta Casa, no se confundan, solamente existe en Salamanca, calle de Zamora, número 50. Teléfono 1060.

Optico DONATH Despacho de las recetas de los señores Oculistas. Gafas y lentes a precios moderados. Unico Optico especialista en Salamanca Salamanca San Pablo, 1, dupl.

NOTICIAS

El Comité directivo de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros, en atención a la situación social actual, ha acordado suspender, hasta nuevo aviso, la celebración del VI Congreso Nacional, que iba a verificarse los días 27, 28 y 29 del corriente, lo que se pone en conocimiento de las entidades confederadas.

El Congreso se convocará en el momento oportuno, celebrándose con el mismo orden del día, salvo modificaciones, que se avisarán a su tiempo a los Sindicatos.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos: Estado general. — Una intensa borrasca se halla al Oeste de Galicia y ocupa desde Azores hasta Irlanda. Las presiones altas están sobre Yugoslavia y se extienden

hasta Francia y el Mediterráneo Occidental. Lluève por las Islas Británicas; el cielo está muy nuboso por el Oeste de Francia y el resto con Europa central e Italia, están con buen tiempo.

Por España también sigue el buen tiempo, con alguna mayor nubosidad por el Cantábrico, Cataluña y Levante. Por las regiones está despejado, con vientos flojos.

Tiempo probable. — Galicia y Cantábrico: Vientos moderados y fuertes del Sur y algunas lluvias. Resto de España: Buen tiempo nuboso.

Temperaturas extremas: Máxima, de 27 grados, en Sevilla; mínima, de uno, en Cuenca.

En Salamanca, tiempo nublado. La perlinza seguía que padece mos, perjudica grandemente el estado de los campos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 19 Teléfono 1158

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35321

DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

"EL ADELANTO" EN LEDESMA

El nuevo Director general de Sanidad. — Otras noticias

El doctor Villoria, médico forense de este Juzgado y titular de esta villa, ha sido nombrado, con fecha 23 del actual, Director general de Sanidad.

El nombramiento del señor Villoria, para tan elevado cargo, ha causado general alegría en Ledesma, donde el agraciado ha ejercido, durante veintiocho años, su profesión, con gran competencia, habiéndose conquistado un nombre entre la gente de ciencia de indudable prestigio.

A la vez, el sentimiento por vernos privados del señor Villoria es también general.

Sin embargo, como ledesminos y como amigos del nuevo Director general de Sanidad, nos congratulamos de la distinción de que el Gobierno de la República le ha hecho objeto, y le enviamos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena, esperando de sus gestiones grandes aciertos y positivos beneficios para esta villa, a la que dió tan patentes pruebas de su cariño en diversas ocasiones.

El doctor Villoria salió ayer para Madrid, al objeto de posesionarse del cargo, acompañándole el diputado provincial don Amador Álvarez Inestaj y el teniente alcalde de este Ayuntamiento, don José Delgado, ambos íntimos amigos de aquél.

—En estos últimos días se han recibido noticias de hallarse sano y salvo en Oviedo, el pundonoroso

sargento de la Guardia civil, comandante del puesto de Iscar (Valledolid), don Inocencio Gonzalo, que a principios de Septiembre fué reconcentrado en Asturias, en una de cuyas posiciones de la cuenca minera, y después de una lucha de cuatro días, en la que perdió la mayor parte de la fuerza que mandaba, cuando para evitar ser sepultados entre las ruinas del cuartel, que los rebeldes hicieron volar con sendos cartuchos de dinamita, decidieron salir al campo decididos a morir, pero vendiendo caras sus vidas, un grupo numerosísimo de rebeldes cayó sobre ellos, desarmándolos y aprisionándolos, conduciéndolos a una cárcel, donde convenientemente vigilados permanecieron hasta la llegada de las tropas leales, ante cuya proximidad los revolucionarios huyeron, dejándolos en libertad.

Mucho celebramos la noticia, y damos nuestra más entusiasta y sincera enhorabuena a la esposa e hijos del sargento Gonzalo, doña Josefa R. Magdalena, hermana del subdelegado de medicina de este partido, don Cándido, así como a éste y demás familia, que ya consideraban a su deudo muerto o desaparecido, al transcurrir tantos días sin poder adquirir noticia alguna acerca de su existencia y paradero.

—Ha regresado de Madrid, casi restablecido de la gravísima operación quirúrgica a que fué sometido, nuestro buen amigo el fabricante de curtidos, don Hermentigildo Gómez, acompañado de su distinguida señora doña Josefa Salinas.

Desearnos el total restablecimiento del enfermo, al que damos la bienvenida.

EL CORRESPONSAL Ledesma, 25-X-934.

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.

NOVEDADES PARA INVIERNO

Iniciada la venta de temporada, los ALMAGENES DE LA CALLE DEL PRIOR presentan la mayor riqueza en todos los artículos

- Sedas y Lananas para vestidos
- Paños para Abrigos de señora
- Panas y Astrakanes
- Franelas y fantásias de algodón
- Mantas novedad y corrientes
- Edredones de Raso y Damasco
- Alfombras de Salón y pie de cama
- Tapicería, Sueters y Pullovers
- GENERO DE PUNTO, etc., etc...

PELLIZAS, ABRIGOS, BUFANDAS, CAMISERIA Y PAÑERIA

R. GONZALEZ MARTIN Y COMPAÑIA

Prior, 3, 5 y 7 - Teléfono 1204 - SALAMANCA

En la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, 25

Hay billetes y vigésimos para el sorteo de Navidad

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 696,4. Sombra, 20,4. Mínima, 3,0. Seco, 17,4. Húmedo, 14,4. Viento, N. — fuera; o. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Nuvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 6.30; pas. mer. 11.58; pon. 17.19
 Luna: 21.46; pas. mer. 5.27; pon. 13.0
OCTUBRE 28
 Domingo
 La Fiesta de Cristo Rey. Stos. Simón y Judas, apóstoles; Cirila, Anastasia, vgs.

«El Adelanto» en Barcelona

«AÚN»... «TODAVIA»...

Aún. Todavía. He aquí dos proverbios que he utilizado bastante en mis últimos artículos acerca del momento catalán: «El territorio todavía autónomo...» «Cataluña, región autónoma aún...»
 ¿Qué significa la reiterada inclusión de ambas palabras en mis oraciones? ¿Extrañeza? ¿Protesta? Tal vez las dos cosas a la vez, exteriorizadas con el subrayado de un hecho que, si no es absurdo ya, lo sería, de persistir, en cuanto las Cortes españolas funcionen.

Si queremos avanzar el espafiolismo en Cataluña, que ahora comienza a alborazar—muy tímidamente, en lo espontáneo, aunque con paso recio en lo oficial—el Parlamento debe derogar, sin pérdida de momento, el Estatuto de la Autonomía catalana.

Como el Estatuto desde todos los puntos de vista—desde el punto de vista español neto, al catalán, y tanto más al catalán extremo—ha fracasado, sería insensato mantenerlo. Sinceramente: ni los separatistas les ha servido para sus fines, porque, por muy felices que ellos se las prometían, ya han podido ver cómo las armas de los «escamots» no alcanzan sino a chamuscar las ropas íntimas de los propios guerrilleros; ni a los españoles nos ha deparado otra cosa que sonrojos y quebraderos de cabeza... aunque las cabezas materialmente quebradas, no hayan sido, claro está, las nuestras.

Bien estaba España como estaba. Las leyes españolas, tan adaptables a los varios medios locales, como sea justo; pero unas solas leyes, votadas por un sólo Parlamento, y ejecutadas por una sola organización estatal. Otra cosa, sería remediar en el error, que tantas lágrimas, tanta vergüenza y tanta sangre ha costado.

Don Alejandro Lerroux, no es un dictador. Y como no es un dictador, ha debido adoptar una postura, sin duda democrática: la del respeto a las leyes. La del respeto al Estatuto, que es, hoy por hoy, una ley... Deber patriótico de las Cortes españolas, es procurar que no continúe siéndolo por muchos días.

No nos engañemos. Levantado el estado de guerra, si Cataluña volyese a disfrutar la plenitud de su autonomía, las aúcias separatistas brotarían inmediatamente, en cada sesión del Parlamento catalán, en cada disposición del «Butlletí Oficial de la Generalitat».

¿Que ya la autonomía no sería completa, porque el orden público no volverá a abandonarlo el Poder central? ¡Tanto peor! Tornaríamos al espectáculo de las cargas policíacas, todos los anochececeres. Porque los guardias del Estado, no repartirían sonrisas entre las masas separatistas al oírles gritar: «¡Impera España!», por las Ramblas, como hacían lo sheroicos guardias de la Generalidad. Y esta vez, los muertos a España, entablarían una cotidiana guerra civil callejera.

¿Que, en unas próximas elecciones, después del desencanto sufrido por el cuerpo electoral en sus apetencias separatistas, triunfarían los moderados de la «Lliga» y, por ende, el nuevo Parlamento catalán sería moderado, también? No, amigos, no; conozco mis clásicos, como dijo el otro.
 Algunos días antes del 6 de Octubre, se produjo un pequeño suceso, que los comentaristas no han subrayado debidamente, y quiero yo ahora subrayar.
 Celebraron las Cortes catalanas

una sesión formularia, en la que los distintos sectores que integran la «Cámara Pathé Baby», dieron al Gobierno autónomo amplio voto de confianza para «suspender las sesiones y obrar frente a Madrid como las circunstancias aconsejaran en cada momento».

Por la minoría de «Lliga Catalana», debía intervenir el señor Durán y Ventosa. Pero el presidente no quiso darse cuenta, o no se dió cuenta, en efecto, de que tal diputado había pedido la palabra y levantó la sesión, que fué, como nadie ignora, un torneo de separatismo.

Pues bien, cuando los periodistas, en los pasillos, preguntaron al señor Durán y Ventosa acerca de cuáles eran los términos de su inédito discurso, contestó, y esta contestación fué recogida al día siguiente por todos los periódicos, sin que nadie la rectificara entonces, aunque, tal vez, ahora, a un mes fecha, alguien la rectifique: «Unicamente puedo decirles a ustedes, que si se me llega a dejar hablar, «no hubiera desentonado».

Esta es la verdad. Si, mantenido el Estatuto, un triunfo electoral llevara a regirlo a las huestes cambonianas, estas «no desentonarían». Porque la «Lliga» es tan separatista como la «Esquerra», con la diferencia de que la «Lliga» actúa desde hace veinticinco años más.

Mejor será para España, mejor será también, en definitiva, para Cataluña, evitar, suprimiendo el Estatuto, que Cambó «no desentone».

DOMINGO DE FUENMAYOR

Barcelona, Octubre.

(Reproducción reservada).

Congregación de la Inmaculada

A los jóvenes

Todos los jóvenes que no se hayan dado de alta en la Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga, deberán hacerlo cuanto antes, para la mejor y más rápida reorganización de ficheros y listas.
 La junta directiva, con motivo de haberse retrasado el curso, ha acordado ampliar hasta fin de Noviembre el plazo de admisión sin cuota de entrada.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

El día 27 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de las siguientes mercancías, procedentes de aprehensión afectas al expediente número 273/934.

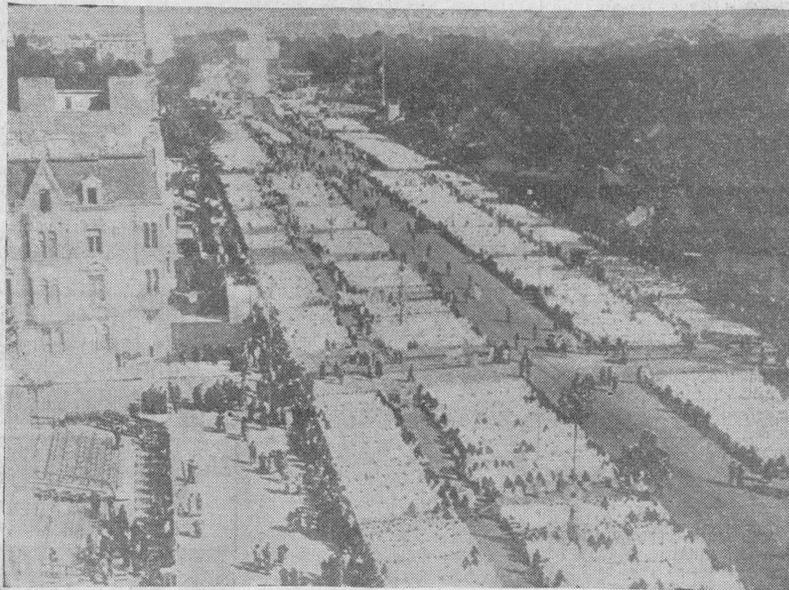
LOTE UNICO: Catorce cerdos de unas seis arrobas y media a siete, a 150 pesetas uno, 2.100 pesetas.

Debiendo tener presente que el ganado se encuentra depositado en el Hotel de Juan Merino, de esta capital, frente a la Estación del ferrocarril, a cuyo domicilio pueden acudir los licitadores para examinarlo.

Las pujas serán a la llana, no pudiendo ser inferior a una peseta. La mercancía se adjudicará al mejor postor. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y además los derechos reales, importe de los anuncios, pólizas y sellos móviles necesarios.

Salamanca, 26 de Octubre de 1934.—El secretario, Gaspar Beató.

El Congreso Eucarístico de Buenos Aires



Durante uno de los días del Congreso Eucarístico, celebrado recientemente en Buenos Aires, tomaron la Sagrada Comunión 107.000 niños. La foto recoge una vista parcial de la amplia avenida donde se celebró tan solemne acto.

Chismografía taurina

Ramón de la Serna se matricula en la Universidad vallisoletana.

El menor de la dinastía La Serna, Ramón, se ha domiciliado en Valladolid.

La razón de ese formal acto de poner casa en la capital castellana, es la de que se ha matriculado, como alumno oficial, en varias asignaturas que le faltan para terminar la carrera de Derecho.

Deseamos a Ramón que las auras del Pisurgeta se sean benéficas, y las aulas universitarias, propicias; que no le echen al contral ninguna asignatura.

Pontonero pone su vela a la Virgen del Carmen.

El picador de toros vallisoletano, Dacio Martín «Pontonero», al dar por terminada la temporada, ha ido a Valladolid, como todos los años, para cumplir sus votos a la Virgen del Carmen, a cuya devoción rinde fervoroso homenaje el bravo torero.

Dacio ha toreado este año alrededor de medio centenar de corridas, a las órdenes, principalmente, de Armillita, La Serna y Pepe Amorós.

El estoque de descabellar. El pasado día 20 terminó el plazo para la presentación en la Dirección general de Seguridad, de los modelos de estoque para el descabellar de los toros.

A este concurs han concurrido varios inventores. Todos base de resortes y combinaciones mecánicas.

Pero no ha salido el inventor de

Julio Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
 Matriz y Partos
 Consulta de DOCE a DOS
 San Justo, 26. - Teléfono 1303

suprimir el descabello, que es lo más seguro para el público y para honor de los verdaderos mataadores de toros.

Los toreros de la vicaría.

El pasado jueves contrajeron matrimonio en Madrid en la iglesia de Nuestra Señora la Virgen de Covadonga—Patrona de los mejicanos—el hermano de «Armillita», José Espinosa y la bella señorita Isabel Garzón.

Apadrinaron a los contrayentes el popular empresario don Domingo González «Dominguín» y su esposa.

Asistieron al acto numerosos amigos de ambas familias.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel, salió anteaer para Méjico.

Estos mejicanos son unos ansiosos; no contentos con llevarse contratos, palmas y dinero, se llevan hasta las mujeres de aquí.

Corrida de homenaje en Valladolid.

Según la prensa vallisoletana, el valiente torero Fernando Domínguez, en combinación con la Empresa Pagés, ha organizado un festival que se celebrará el próximo domingo, día 28 de homenaje al Ejército, Guardia civil y Cuerpo de Asalto.

En este festival tomarán parte los diestros José Mejías «Bienvenida», Fernando Domínguez, Mariano Rodríguez «El Exquisito», Alfredo Corrochano, Ramón de la Serna y Carlos Domínguez.

El ganado, seis hermosos novillos, pertenecen a la ganadería de don Juan Villarreal.

Terminada la lidia de las reses anunciadas harán un desfile por el ruedo las bandas de música del Regimiento número 32, Hospicio provincial y Unión Musical Vallisoletana.

Asimismo desfilarán las bandas de trompetas de los Institutos armados que guarnecen Valladolid, ejecutando brillante retreta.

La corrida empezará a las tres y cuarto en punto de la tarde. Todos los que toman parte en la fiesta lo hacen gratuitamente, así como el piso de la plaza y dependencias.
 Han aceptado la presidencia del festejo las señoritas siguientes: Mariuja Sánchez Huertas, Conchita Tejedor, Chonita Valdés, Maisa Bobo, Julia Ruiz y Adelta Lomas, las cuales tendrán su corte de honor, que ocupará la sobrepuerta de presidencia.

Escuela graduada del Paseo de San Antonio

(Edificio de la Cárcel Vieja)

Lista de los niños a quienes corresponde ingresar:

Simón Hernández Escribano Arturo Pato Hartin Antonio Torres Vega, Francisco Fructuoso Sánchez y Martín Casado Mata.

Si transcurridos ocho días, no se presentaran, se entiende que renuncian a su derecho, pasando a ocupar dichas vacantes los peticionarios siguientes, con mayor derecho.—La Directiva.

EXTRAVIO de cuatro cerdos sobreños; dos machos y una hembra, con señal, puesta en la derecha por detrás y muezcla en la izquierda por detrás y espuntado y el número 20 en la solana derecha, y una cerda cana oscura, con puerta en la derecha y hendido en la izquierda. Se gratificará a quien indique su paradero a don Manuel Lorenzo, de Beleña.

ESPECTACULOS

Liceo.

Anny Ondra, la graciosa y bella «estrella» de la pantalla, reapareció anoche en la pantalla del Liceo, con su más dinámica producción, titulada «La señorita de los Cuentos de Hoffmann», con un completo éxito de interpretación.

El guión es una repetición de otros muchos de los que ha sido heroína la encantadora y simpática artista, siempre entretenidos y graciosos.

La nueva cinta está admirablemente realizada con bellísimas fotografías.

Moderno.

«¡Lo que sueñan las mujeres!» la deliciosa opereta realizada por Geza Von Bolvary, fué reprisada ayer en el teatro de la Cuesta del Carmen, con grandes entradas.

Lo agradable de su argumento, en el que se mezcla, con habilidad, un ligero matiz policíaco, hizo que el numeroso público saliera satisfechísimo de la velada.

Completó el programa un noticiario de actualidades.

HALLAZGO.—En secretaría de la U. D. S. se encuentra un anillo perdido en el pasado partido. El que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo.

2-1

SE VENDE, un carro nuevo, tipo Valenciano, con cajón, muelles y eje de acero, con arcos y caballo; todo junto o separado. Para tratar, en Varillas, 10, Salamanca.

3-1

CARTA DE MEJICO

Presidente ejemplar

El general Abelardo L. Rodríguez

(Servicio de «Alrededor de América», especial para EL ADELANTO)

Para el periodista, para el crítico, para el sociólogo de nuestro tiempo, nada valen el rumor y el ataque encubierto contra la figura de un hombre público. Y cuando se trata de las actividades de un hombre de gobierno, resultaría inocente pretender desviar con dádidos pensamientos o vanas palabras la fuerza palpitante y clamorosa de los hechos consumados, sobre los cuales el hombre de acción se destaca inmovible al juicio contemporáneo.

La ciencia política, el acierto gubernamental no necesitan de la distancia ni el tiempo para afirmarse y robustecerse; sus beneficios han de ser inmediatos, y sobre ellos marcha la seguridad de los pueblos hacia un porvenir superlativo. Quien mejor enfoca y encauza en vías de solución los problemas generales de un país, es siempre el mejor gobernante, lo mismo cuando actúa por espontáneo impulso que cuando lo hace interpretando inspiraciones de doctrina o partido. En cualquiera de estos dos casos, el general Abelardo L. Rodríguez, Presidente constitucional sustituto de los Estados Unidos Mexicanos, puede presentarse entre los políticos de toda la América como ejemplar excelente, aun considerando el brevísimo periodo de su firme gestión administrativa.

Hombre de sólidos principios, austera disciplina y voluntad robusta, el general Rodríguez resiste el parangón y el análisis juntos a las figuras mejor logradas durante esta última etapa reconstructiva nacional de la revolución de México. Nuestra opinión de espectadores constantes de la vida mexicana—en todas sus enormes perspectivas sociológicas—no puede ser otra. Ante el recio impulso de la actividad multánima y equilibrada, recta y consecuente del primer Magistrado de la nación mexicana, nosotros aplaudimos, no con un deber de gratitud ni de cortesía, sino con la convicción y la responsabilidad de quien mueve una pluma leal entre los dedos.

Por antecedentes que hemos podido controlar—no obstante el maremagnum de hechos y confusión de voces a que ha dado origen las alteraciones de la revolución mexicana—, el general Abelardo L. Rodríguez, tiene para nosotros, sin que sea fácil disuadirnos de ello, una bien definida personalidad de estadista. Que entienda el general Rodríguez de las altas cuestiones de Estado, lo prueba, primero, su actuación como gobernador de la Baja California al poblar las ciudades mexicanas de la frontera, imprimiendo a su Gobierno local una amplia fiebre constructiva. Sin entrar en detalles, puede sostenerse que el distrito Norte de la Baja California debe al actual Presidente de la República su resurgimiento

urbano, colonizador y económico. Espíritu creador, fuerza dinámica, mano segura en el control administrativo, el general Abelardo L. Rodríguez ha podido después desde la Presidencia de la República, ampliar sus miras patrióticas, sus reservas de estadista, recogiendo sin vacilaciones todos los básicos lineamientos de la revolución y aportando simultáneamente su valiosa iniciativa personal, para robustecer la obra de conjunto nacionalista. Es evidente que a la experiencia del general Calles, y al inmovible control del Partido Nacional Revolucionario corresponden no pocos de los éxitos del general Rodríguez. Pero también cuenta con el consejo del jefe de la revolución y con la consistencia del partido, el ingeniero Ortiz Rubio, la etapa de su gobierno se caracteriza por un gran desequilibrio nacional.

México, necesitaba por eso, un hombre de especialísimas dotes de gobernante. Y éstas la ha demostrado el general Rodríguez, con su rectitud de criterio y consecuencia en los principios, que ha sabido armonizar siempre—repetimos—sin contradecir sus orientaciones personales ni los postulados de la revolución. En toda su actuación, por el contrario, puede apreciarse su calidad de hombre representativo y capaz de conciliar sus aspiraciones personales con los fundamentos del Partido Nacional Revolucionario.

Si por otra parte se analiza la corriente unánime de simpatía que en torno del general Rodríguez ha venido a robustecer sus actividades—simpatía que no solamente se ha limitado al corazón de los mexicanos, sino que puede asegurarse que de ella participa el corazón de los más valiosos componentes extranjeros radicados en la República—, se comprenderá que tácita o expresamente la actuación del general Rodríguez ha sido aceptada y aplaudida por todas las fuerzas vivas que integran el país, de donde se deduce que la habilidad y tacto políticos de este Presidente, han armonizado ya, en gran parte, las orientaciones del Partido Nacional Revolucionario con los deseos de la nación.

Cabe decir, en resumen, que el breve gobierno del general Rodríguez, ha encauzado a todo México por esa serena y fértil corriente en que toda una nación—aparte del soñoliento espíritu político—persigue la meta de una voluntariosa y gigantesca síntesis nacional.

EUTIQUIO ARAGONES

(Director de «Alrededor de América»).

México, D. F., 1934.

(Prohibida la reproducción).

DE CIUDAD RODRIGO

Suscripción popular

Mirobrigenses: El excelentísimo Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción para aliviar la situación en que han quedado las familias de las víctimas que en la fuerza pública ha causado el último frustrado movimiento revolucionario, y espera del generoso vecindario de esta localidad, que, dando prueba una vez más, de sus altruistas y humanitarios sentimientos, acuda a ella para engrosarla con rapidez.

Los donativos se reciben en los sitios siguientes: Depositaria Municipal; Farmacias de los señores don Eladio S. Abarca, don Adrián Vasconcellos y don Joaquín García Mayor; Zapatería de don Fulgencio Ulloa; Comercios de tejidos de don Vicente Terán, don Agustín Marcos y don Joaquín Sánchez Holgado; Librería de don Enrique Cuadrado; Imprenta de don Celestino Iglesias, y Joyería de la señora Hija de Vasconcellos.
 Ciudad Rodrigo, 24-X-34.—El alcalde, Juan del Valle.

S. VEGAS ARRANZ

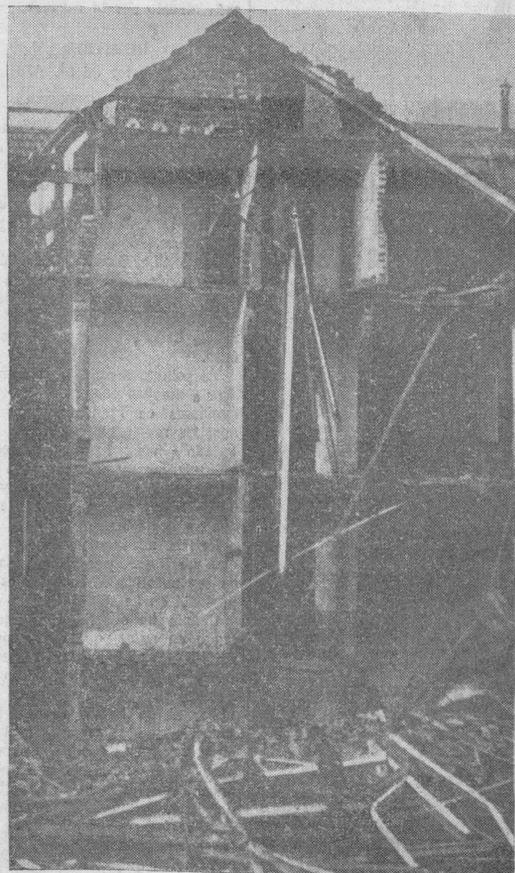
Compra de ganado domado para la Guardia civil

Necesitando adquirir esta institución caballos de silla, se hace público para conocimiento de ganaderos, criadores, recriadores, usuarios y tratantes de ganado, que la Comisión de Compra actuará los días del 3 al 6 de Noviembre. El local donde actuará dicha Comisión será el cuartel de la Guardia civil.

SE VENDEN O SE ARRIENDAN los renombrados baños de la dehesa de Somosanchos, término municipal de Alaraz. Para tratar y ver condiciones, dirigirse a Diego Albarán, en Alaraz.



Lo que queda de la calle de Oviedo, llamada de la Pasión, de nombre bien significativo, por cierto



Estado en que quedó la casa cuartel de la Guardia Civil de La Felguera, que fué incendiada por los revolucionarios